

2024

Memoria Anual

Informe de seguimiento del
Contrato Programa



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
QUIÉNES SOMOS	7
Consejo de Administración	7
Dirección RTRM	8
Canales y Plataformas	9
1. ACTIVIDAD RTRM	12
1.1. Gestión RTRM	12
1.1.1. Gestión económica	12
1.1.2. Actividad FORTA.....	15
1.1.3. Control Servicio Público Audiovisual Gestión Indirecta televisión	17
1.1.4. Archivo Audiovisual RTRM	17
2. ACTIVIDAD EN ORM	20
2.1. Indicadores de la actividad de ORM.....	20
2.2. Programación	23
2.2.1. INFORMATIVOS	23
2.2.2. PROGRAMAS.....	24
2.2.3. DEPORTES	29
2.2.4. Onda regional musical	32
2.3. Audiencias radio.....	32
2.4. Servicios Interactivos ORM	35
2.4.1. Métricas web.....	35
2.4.2. Métricas redes sociales.....	38
2.4.3. Plataformas de podcast y proyectos en desarrollo.....	40
2.5. Sistemas, Instalaciones e Infraestructuras.....	40
2.5.1. Sistemas, aplicaciones y equipos.....	40
2.5.2. Infraestructuras e instalaciones.....	41

2.5.3. Redes y seguridad: nuevo centro emisor en Cieza	42
2.5.4. Servicios interactivos	43
2.6. Recursos humanos.....	44
2.6.1. Procesos selectivos	44
3. ACTIVIDAD EN LA7	45
3.1. Situación del contrato público de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva	45
3.2. Indicadores de actividad de LA7	46
3.2.1. Programación de servicio público.....	48
3.2.2. Accesibilidad	49
3.2.3. Impacto económico.....	49
3.2.4. La audiencia de La7 Región de Murcia.....	55
3.3. Actividad Portal web y Redes Sociales de La7	58
3.4. Hitos La7	59

INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula sexta del Segundo Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual, suscrito entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Radiotelevisión de la Región de Murcia, que determina que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Mandato Marco, *“el Consejo de Administración de RTRM aprobará un informe anual de cumplimiento del Contrato Programa, del cual dará cuenta a la Asamblea Regional de Murcia”*.

En él se da cuenta del control de la gestión y evaluación del grado de cumplimiento de las obligaciones de servicio público correspondiente al ejercicio 2024, que RTRM tiene encomendado, y que realiza a través de Onda Regional de Murcia – emisora pública regional- para la gestión directa radiofónica, y de La 7 -Televisión Autónoma de la Región de Murcia- para el control de la gestión indirecta televisiva.

El año 2024 ha sido un ejercicio de transformación y crecimiento para Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM). Unos cambios que han venido presididos por una nueva dirección general, una nueva estructura organizativa y un renovado Consejo de Administración del Ente Público.

La sesión plenaria de elección de nuevo director general de RTRM se celebró en la Asamblea Regional de Murcia el 13 de marzo de 2024, obteniendo D. Juan Antonio De Heras y Tudela el apoyo de dos tercios de la Cámara, por lo que resultó designado en primera votación, conforme al procedimiento previsto en el artículo undécimo de la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, sobre creación de la Empresa Pública Regional Radio Televisión de la Región de Murcia. A tenor de lo dispuesto en dicha Ley, esta designación se sometió igualmente al parecer del Consejo de Administración de RTRM, en su reunión de 20 de marzo de 2024 y con carácter previo al nombramiento por parte del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia que tuvo lugar el 21 de marzo de 2024. Un día después, el viernes 22 de marzo de 2024, D. Juan Antonio De Heras tomó posesión del cargo.

Entre los objetivos de la nueva dirección general se encontraban los de revitalizar la emisora Onda Regional de Murcia, que en la primera oleada del EGM, correspondiente al primer trimestre de 2024, había arrojado una cifra de apenas 3.000 oyentes. Al término del ejercicio, la cifra se había elevado a más de 59.000, lo que representa el mayor crecimiento de las radios generalistas de España, situando a la emisora autonómica de la Región de Murcia en el puesto duodécimo de entre todas las del país, en términos absolutos de audiencia, posición que aún se ve mejorada si se

analiza en términos relativos, poniendo en relación la población total con el número de oyentes. La audiencia digital también ha registrado máximos históricos, con más de medio millón de usuarios únicos que han visitado la web de ORM para acceder a sus contenidos.

Para alcanzar estos objetivos los primeros pasos arrancaron con el diseño de una nueva estructura orgánica, el nombramiento de nuevos cuadros directivos, la introducción de cambios en la parrilla de programación, la implantación de una reforzada estrategia digital y audiovisual y por la planificación de una ambiciosa programación exterior, capaz de colocar la radio al alcance de su potencial audiencia.

Así pues, y previa aprobación por el Consejo de Administración de RTRM, en sesión celebrada el 28 de mayo de 2024, e informe favorable de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social de 7 de junio de 2024, se procedió a la modificación de la Estructura Orgánica de RTRM, con dos hitos importantes:

1º.- Modificación de la Jefatura de Control de Servicio público de comunicación audiovisual, que pasa a ser Jefatura de Análisis, Comunicación y Control del Servicio Público, incluyendo desde entonces tanto las funciones de control que se venían ejerciendo hasta la fecha -y que se extienden a las del cumplimiento de las obligaciones de servicio público de la gestión indirecta del servicio de comunicación audiovisual televisivo de ámbito autonómico que es prestado por el adjudicatario del contrato de la citada gestión indirecta (CBM Servicios Audiovisuales)- así como las correspondientes al análisis de audiencias y las de Dirección de Comunicación de RTRM, función esta que no existía como tal en el Ente Público, considerándose esencial para el establecimiento de estrategias de fortalecimiento de presencia en el mercado, de proyección del servicio público y de conexión efectiva con las audiencias, además de para mejorar los procesos de comunicación interna.

2º.- Creación de una Dirección de Contenidos, situando al frente de la misma a un/a coordinador-jefe, designado por el Director General de RTRM entre las personas que ocupen las jefaturas de Informativos, Programas, Contenidos Interactivos y Deportes, con criterios de adecuación al puesto, teniendo en cuenta la formación y trayectoria profesional.

En ambos casos, el 10 de Junio de 2024, tras la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo, periodo durante el que consideró procedente no realizar cambios, se emiten sendas resoluciones por las que se nombran nuevos responsables del Departamento de Análisis, Comunicación y Control del Servicio Público y del Departamento de Informativos de Onda Regional de Murcia, en quien recae también el

nombramiento de Coordinador Jefe de la Dirección de Contenidos. Más adelante se llevaría a cabo también el nombramiento de una nueva responsable del departamento de contenidos interactivos.

A partir de esta estructura se inician los trabajos para renovar sintonías, programas, formatos y colaboradores, ampliando temáticas y realizando inversiones para dotar al estudio principal de un completo equipamiento tecnológico (cámaras robotizadas, software de realización, etc.) que hace posible simultanear la emisión radiofónica y la televisiva. Toda una apuesta porque la radio también “se vea” en la Región. Se abre, por lo tanto, un periodo de intensa y fructífera colaboración entre La7 TV y Onda Regional. Por primera vez en la historia de la emisora, un informativo de radio es televisado en directo, de lunes a viernes, hito al que seguiría la hibridación de contenidos que ha dado como resultado que “El último peldaño”, programa que lleva en antena prácticamente desde el nacimiento de la emisora, lo que da muestra de la fidelidad de sus oyentes, salte a la parrilla la televisión autonómica y al *streaming*, dentro de un formato igualmente innovador e inédito.

La labor impulsada desde la dirección general ha contado con el respaldo del Consejo de Administración, cuyos nuevos integrantes fueron elegidos por la Asamblea Regional de Murcia, a partir de las propuestas formuladas por los distintos grupos parlamentarios, en la sesión plenaria celebrada el 2 de octubre de 2024, tomando posesión de sus cargos en el Salón del Príncipe del propio parlamento, en presencia de su presidenta, el 15 de octubre de 2024.

QUIÉNES SOMOS

Consejo de Administración



El 21 de septiembre de 2024 se celebra la sesión constitutiva del nuevo Consejo de Administración, cuyos miembros, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 9/2004, de creación de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, fueron designados por el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia, tal y como anteriormente se ha expresado, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024. Sus miembros son los siguientes:

- D^a María Robles Mateo
- D^a María Dolores Alegría López
- D. Ángel López Naranjo
- D^a María del Carmen Ayala Lova

- D^a Piedad Alarcón García
- D^a Encarnación Toledo Jiménez
- D. Juan Ignacio Cortés Guardiola
- D^a Paloma Ayensa López de Ceballos
- D. José Luis Domínguez Fernández

La designación de los miembros del Consejo se realiza a propuesta de los grupos políticos con representación parlamentaria, PP, PSOE, VOX y MIXTO, reflejando el pluralismo social y político de la Región de Murcia.

El 12 de diciembre de 2024 se publica la Ley 4/2024, de 21 de noviembre, de modificación de la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, sobre creación de la Empresa Pública Regional Radio Televisión de la Región de Murcia, en cuyo artículo único se modifica el artículo 5 punto 1 en cuanto al número de miembros del Consejo, elevándolo a 11. Los nuevos miembros habrán de ser designados siguiendo el mismo cauce previsto, mediante votación parlamentaria, tras lo cual deberán tomar posesión de sus cargos.

A lo largo del ejercicio 2024 el Consejo de Administración de RTRM mantuvo once reuniones ordinarias y una extraordinaria. Las actas del Consejo de Administración pueden ser consultadas en su totalidad en el apartado ‘Transparencia’ de la web de RTRM (www.rtrm.es).

Dirección RTRM

La nueva estructura directiva de RTRM, tras la aprobación, ya descrita, por parte del Consejo de Administración, quedó configurada de acuerdo al siguiente organigrama:



La plantilla de RTRM está formada por 67 puestos:

- 1 Director General
- 1 Secretaria General
- 8 Jefes de Departamento.
- 1 Técnico Jurídico
- 1 Técnico de Gestión Económica
- 5 Administrativos (uno de ellos ejerce las funciones de secretaria del Director General)
- 2 Técnicos Superiores Analista Audiovisual (abiertos también a la categoría de Redactor Locutor)
- 1 Técnico Superior Documentalista.
- 3 Técnicos Telecomunicaciones, Informática y Audiovisual (1 de ellos ejerce las funciones de Responsable de Informática y Sistemas)
- 1 Ingeniero Técnico de Telecomunicación
- 13 Técnicos de Control, Montaje y Sonido
- 24 Redactores-Locutores
- 2 Comentaristas Deportivos
- 4 Informadores

Canales y Plataformas

Conforme queda establecido en el Contrato Programa, la oferta de contenidos de Onda Regional se lleva a cabo a través de una primera cadena de programación de tipo generalista, con la denominación “Onda Regional de Murcia” orientada a acercar la realidad y la actualidad regional a todos los ciudadanos. Existe a su vez una segunda programación complementaria, con la denominación “Onda Regional Música”, con contenidos mayoritariamente musicales y de otros que, por ajustes de programación, no tienen cabida en la primera.

A través de la web www.orm.es se ofrece en *streaming* acceso a ambas programaciones, así como un repositorio de contenidos para el acceso a la carta a los diversos programas. Estos contenidos están a su vez disponibles en una aplicación móvil adaptada específicamente a los sistemas operativos más extendidos en el mercado (Android e iPhone OS).

La presencia en Internet se completa mediante cuentas institucionales y de programas creadas en las principales redes sociales, que permiten la interactividad con el oyente y de las que se hablará más adelante.

Además, los informativos de Onda Regional se integran en la TDT desde el 16 de septiembre de 2024 a través del canal autonómico - La7-, que incluye en su programación la franja horaria de 7:00 a 8:00 horas de la edición matinal de la emisora pública, de lunes a viernes.

En cuanto al canal de televisión, además de la emisión en TDT se comparten contenidos a través de los canales digitales más habituales, como son las redes sociales y la web La7tv.es, en la que incluye el sistema “A la carta” para el visionado de emisiones una vez emitidas en la TDT, así como un contenedor denominado “La7+” en el que se incluyen aquellas emisiones que, por motivos de programación, no tienen cabida en el canal de televisión lineal pero son de interés general. Todos sus contenidos también están disponibles en una aplicación móvil, tanto para el sistema Android como para IOS.

Canal de radio

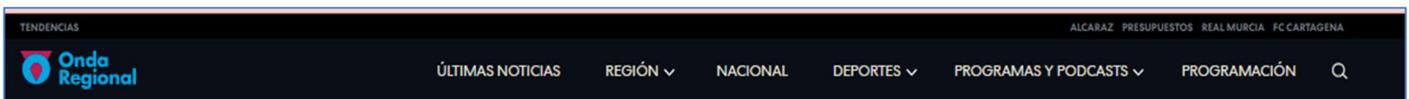


Canal de televisión



Medios interactivos

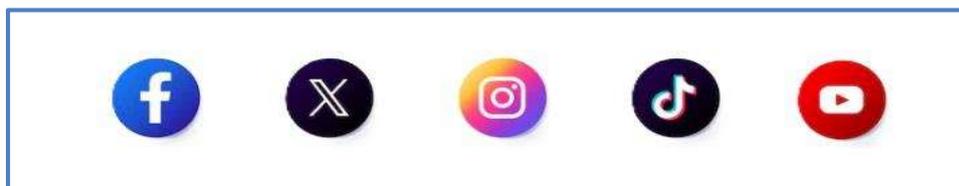
Webs



Apps



Redes sociales



1. ACTIVIDAD RTRM

1.1. Gestión RTRM

La actividad del ente público **Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM)** cumple las funciones y competencias que le confiere la *Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación* (modificada por las Leyes 10/2012, de 5 de diciembre, y 15/2015, de 29 de octubre) en materia administrativa, laboral, jurídica, presupuestaria, contable, de financiación y de control del servicio público, materializándose, durante 2024, en torno a los aspectos que se describen en los apartados que siguen:

1.1.1. Gestión económica

La evolución económica de RTRM, en el ejercicio 2024 presenta los siguientes aspectos de carácter financiero:

Este ejercicio el Activo Fijo del Balance representa un 8,38% del total, y el Activo Circulante, el 91,62 % restante; porcentajes que disminuyen tan solo en un 0,57 puntos con respecto al 2023 por las escasas inversiones.

Esta disminución en Activo Fijo con respecto al ejercicio anterior en un 8,38% a pesar de las inversiones realizadas en las instalaciones de Murcia y sus delegaciones, es debido a que las amortizaciones son superiores a las adquisiciones.

Las inversiones realizadas en 2024 ascienden a 29.789,25 euros en el inmovilizado material, necesario para llevar a cabo la actividad de radio.

Las principales adquisiciones en inmovilizado material corresponden a la adquisición de sillas ergonómicas para renovar las existentes en los diferentes puestos de trabajo, una cámara PTZ para completar el sistema de grabación de video del locutorio principal, 6 relojes con tecnología NTP para completar la renovación el locutorios y redacción, 2 televisiones para diferentes despachos o departamentos, renovación de 3 switches en el equipo de red para mejorar las conexiones con la red CARM y con la de FORTA.

El restante 91,62% corresponde al Activo Circulante, constituido principalmente por las deudas con la Administración, tanto del Estado (IVA) por importe de 303.570,30 euros, como de la CCAA y por las transferencias pendientes de cobro al cierre del ejercicio, por valor de 79.647,00 euros; y por el efectivo en bancos (1.703.494,07), ya que la CARM transfirió casi todo el resto de transferencia corriente del ejercicio. Este efectivo supone el 79,66% del total del circulante. Los derechos de cobro

correspondientes a la actividad de la empresa son de 34.222,00, tan solo un 1,60% sobre el activo circulante, manteniéndose con respecto al año anterior.

Las cuentas de efectivo y otros activos líquidos aumentan con respecto al ejercicio anterior en un 794,92% debido a la mayor liquidez proporcionada por el cobro de casi la totalidad de las transferencias pendientes de la CARM a cierre de ejercicio. No obstante, a pesar de la superior liquidez, su periodo medio de pago a proveedores ha aumentado de un 32,95 en 2023, a un 35,72 en 2024.

El Pasivo Fijo está constituido por las transferencias corrientes recibidas para realizar la cobertura de gastos de este ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores, las reservas y las subvenciones de capital que financian las inversiones en inmovilizado. Representa el 41,18 % sobre el total.

El Pasivo Circulante, que representa el 56,96% (1.329.534,92 €), disminuye un 18,79% con respecto al ejercicio anterior (1.637.073,90€) motivado principalmente por la disminución de la deuda con la Administración Pública por impuestos a pagar.

Por tanto, existe un cierto desequilibrio entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, ya que ambos representan un 91,62% y 56,96 % respectivamente del total, lo que implica que su activo a corto plazo financia no solo el pasivo circulante en su totalidad sino también parte de su estructura financiera, y que su activo fijo sigue siendo muy escaso, lo que le hace seguir siendo muy volátil. O lo que es lo mismo, gran parte de su Patrimonio Neto está invertido en activo circulante y no solo en activo no corriente o fijo.

Visto lo anterior se pueden analizar los ratios financieros así:

- El índice de Liquidez (Tesorería/Pasivo Circulante) pasa, concretamente del 0,131%, al 1,281% por el incremento de Tesorería frente a la disminución del Pasivo Circulante, respecto al ejercicio anterior.
- El índice de Solvencia (Activo Circulante/Pasivo Circulante) aumenta, pasando del 1,437 al 1,608 respecto al ejercicio anterior ya que la disminución del Activo Circulante es inferior a la disminución del Pasivo Circulante, lo que disminuye, a medio y corto plazo, la volatilidad de la empresa pues aumenta la posibilidad de hacer frente a todas sus deudas, aunque hemos de tener en cuenta que sus deudores están constituidos, en su mayoría, por las cuentas con la Administración.

Este índice de solvencia positivo también nos indica que su Fondo de Maniobra es positivo ya que su activo circulante es superior al pasivo circulante, y por tanto, parte del pasivo no circulante, o patrimonio neto, es financiado con activo circulante.

- El índice de Equilibrio o Firmeza (Activo Fijo/Pasivo exigible) que constituye la garantía frente a terceros formada por todos los bienes reales de la empresa, no varía con respecto a 2023, de un 0,147 a un 0,141, principalmente por la disminución del pasivo corriente y la disminución de activo fijo. Dicho índice sigue siendo inferior a 1, apenas se dispone de activo fijo para afrontar el pasivo circulante, con lo que dependerá de la incertidumbre de su activo circulante para pagar a sus acreedores, y por tanto representa, nuevamente, la volatilidad de la empresa, superior al ejercicio pasado.

En cuanto a su cuenta de explotación, las partidas más representativas del total de gastos corresponden a personal (3.880.086,45€), con un 70,40 % sobre el total; después están los servicios exteriores, que representan un 26,72 % sobre el total (1.472.624,74€). El resto de gastos, un 1,60%, corresponde a tributos (87.852,03 €), amortizaciones de sus inversiones un 1,19% (65.177,37), gastos financieros, el 0,032% (1.740,47 €), y dotación para clientes insolventes por importe de 3.691,1€, un 0,066%.

Conforme viene determinado en el Contrato Programa, la compensación económica por parte de la Comunidad Autónoma, en contraprestación por la gestión directa del servicio público de comunicación audiovisual radiofónico de ámbito autonómico, el control del cumplimiento de las obligaciones de servicio público de comunicación audiovisual televisivo, prestado mediante gestión indirecta, así como por la participación de RTRM en Organismos de colaboración con otros entes públicos de radio y televisión, como la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos FORTA, se realizará, con fondos propios, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dicha compensación recibida de la CARM, ascendió a un importe de 5.322.090,77 euros, ofreciendo una cobertura del 96,57% de los gastos totales, que fueron de 5.414.805,00 euros. La diferencia se financió a través de ingresos por venta de publicidad correspondiente a su actividad de radio, 99.583,44€ (un 1,81 %) y por la refacturación a CBM por los servicios de FORTA 36.729,36 euros (un 0,67%). El resto corresponde a la amortización de subvenciones de capital, 51.679,28€ (un 0,94%), a los ingresos financieros, 124,61 (un 0,002 %) así como a las aplicaciones de provisiones procedentes del cobro de clientes de dudoso cobro, 965,37€ (un 0,036%).

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2024 asciende a 136.312,80€.

La no aplicación en su totalidad de la transferencia corriente concedida para el ejercicio 2024 ha generado un superávit de explotación por importe de 92.714,23 euros. Este superávit es debido principalmente a la variación de las siguientes partidas:

- Disminución en la ejecución de los gastos de personal, debido a la no cobertura de los nuevos puestos de trabajo presupuestados con su correspondiente importe del coste de empresa de la seguridad social así como la no ejecución de otros gastos sociales.
- Disminución en la ejecución de la partida de gastos corrientes, principalmente en el ahorro producido en las partidas de cánones FORTA, suministros eléctricos, y la reducción de precios en la Red FORTA.

La Entidad ha cumplido con la norma de equilibrio y sostenibilidad financiera, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

1.1.2. Actividad FORTA

Como socio de pleno derecho de la **Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA)**, RTRM ha participado activamente en aquellas iniciativas, acciones y proyectos que han sido de su interés, con el fin de asegurar el regular funcionamiento del servicio público tanto en radio como en televisión, a través de la Junta General y de las distintas Comisiones creadas al efecto en el seno de FORTA, unas con carácter consultivo (Jurídica y Económico-Financiera) y otras de trabajo (a destacar: Audiencias, Comunicación, Informativos, Técnica, Propiedad Intelectual, Recursos Humanos, Innovación y Transformación Digital, Compra de Derechos y Programas).

En 2024 se mantuvo la participación de RTRM en el contrato S02-21 RED FORTA (red de intercambio de señales de vídeo en alta definición con el resto de televisiones autonómicas públicas y puntos de interés como Torrespaña, Congreso, Senado, etc.) y en el contrato S03-23 Servicio de Gestión digital de intercambio de contenidos entre televisiones autonómicas públicas. El contrato S03-23 se adjudicó a la empresa VSN, iniciándose en enero de 2024.

Se mantuvo también la participación de RTRM en el contrato S03-22 Servicio de agregador radio con Radioplayer (conjunto de aplicaciones para dispositivos móviles IOS y Android, televisiones inteligentes y altavoces conectados, radios integradas en vehículos y relojes inteligentes: Android TV, Fire TV, Apple TV, Alexa, Google Assistant, Apple Watch, Android Automotive, Apps para TV Samsung y LG, etc.). Este agregador está contratado por FORTA y por las principales emisoras privadas de radio de España. Onda Regional facilita los servicios tanto de Streaming como de contenidos Podcast, A la carta,

Programación y Noticias para que aparezcan en el conjunto de aplicaciones y en la web de Radioplayer.

A través de la comisión técnica de FORTA, la dirección técnica de RTRM ha participado durante este año en los siguientes grupos de trabajo: Grupo de TDT en UHD (DVB-T2/HEVC), Tramitación Real Decreto Plan Técnico Nacional de TDT, Grupo de trabajo con RTVE-Convenio de Compostela (Mou DAB+, DVB-I, DVB-T2, UHD...), Propuestas de Convenios de Colaboración con plataformas como DIGI, Prime Video Channels, Tivify y Astra, Grupo de seguridad ante Ciberataques, Grupo de digitalización de soportes magnéticos, Grupo UNE accesibilidad (subtitulado para sordos y audiodescripción), Grupo UNE revisión UNE133-300 (Información de contenidos en emisiones TDT) y Asociación UHD Spain.

Igualmente, en el seno de FORTA, se canaliza la participación de RTRM en las negociaciones conjuntas con las Entidades de Gestión de Propiedad Intelectual, y en la suscripción de contratos, conjuntamente con otros medios de comunicación pública autonómica, y que son de utilidad para el normal funcionamiento del servicio público que se presta: servicio de asesoramiento en materia de comunicación, servicio de medición de audiencias, entre otros.

RTRM ha tenido presencia también en distintos foros promovidos desde la Federación. Entre ellos, el curso de verano FORTA-Universidad del País Vasco, que tuvo lugar en septiembre en San Sebastián, en el que se debatió sobre el futuro del sector audiovisual a través de los medios de comunicación públicos autonómicos, así como en el tercer Foro de la Radio, que reunió en Lanzarote a todas las radios públicas para analizar los avances tecnológicos y los nuevos formatos, contenidos y desafíos a los que debe enfrentarse la radio de proximidad, en un mundo globalizado.



Curso de verano UPV/EHU



Foro de la radio - Lanzarote

1.1.3. Control Servicio Público Audiovisual Gestión Indirecta televisión

Durante 2024, el Departamento de Control de Servicio Público ha emitido los preceptivos informes trimestrales y anuales sobre el cumplimiento, por parte de la adjudicataria, de los indicadores que refleja el Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual vigente y que son competencia de RTRM.

Dichos informes se han puesto a disposición del Consejo de Administración, sometiendo igualmente ante este órgano, de acuerdo a lo previsto en el Mandato Marco, la aprobación del informe anual de cumplimiento del Contrato Programa, del que a su vez se ha dado cuenta a la Asamblea Regional de Murcia.

Del mismo modo, los informes se han hecho llegar al Responsable del Contrato en tiempo y forma, sin que se haya producido, en este sentido, ninguna incidencia en el transcurso de la anualidad. A su vez, la Comisión de Seguimiento del Contrato Programa mantuvo dos reuniones a lo largo del ejercicio, que se celebraron los días 16 de julio y 20 de noviembre.

En los apartados sobre indicadores de la actividad de cada uno de los medios (radio y televisión), se ofrecen los datos de la gestión de control de servicio público, así como una evaluación del grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Contrato Programa vigente, sustentados por el Mandato Marco.

En el caso del control del servicio público audiovisual televisivo, el seguimiento se ha realizado atendiendo también a lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas del contrato de gestión indirecta, así como a la oferta de la adjudicataria.

1.1.4. Archivo Audiovisual RTRM

1.1.4.1. Contenidos de televisión – La7

El sistema informático del archivo audiovisual de RTRM almacena los contenidos televisivos de 7TV Región de Murcia, producidos desde sus primeras emisiones en abril de 2006.

Desde 2015, el servicio público de comunicación audiovisual televisiva de ámbito autonómico se presta mediante gestión indirecta. En mayo de 2022 se inició un nuevo contrato, que fue adjudicado a CBM. Conforme a las obligaciones establecidas en los pliegos del concurso, CBM facilita los contenidos de programas, informativos y brutos con la información de catalogación requerida.

El área de sistemas ha seguido supervisando las incidencias y errores en la entrega de estos contenidos para su archivo, apoyando al área de documentación puesto que todavía se produce la entrega de material con una catalogación incompleta o con errores. Se han dado instrucciones para simplificar los envíos y para evitar redundancias en la información y así evitar el crecimiento excesivo del almacenamiento del archivo. Se busca asegurar que la información almacenada sea única y relevante para su archivo permanente.

Este año hemos recibido diferentes consultas solicitando documentos audiovisuales. Estas solicitudes procedían de CBM pero también de empresas de comunicación y de particulares. Estas peticiones han tenido distintas finalidades que han ido desde la elaboración de reportajes informativos y documentales hasta la elaboración de vídeos institucionales. Se ha trabajado en los últimos meses en la mejora del sistema de recuperación de información de nuestro sistema de archivo, reduciendo los tiempos de resolución de consultas para que puedan ser atendidas en el día.

1.1.4.2. Contenidos de radio - Onda Regional de Murcia

El sistema informático del archivo audiovisual de RTRM almacena actualmente todos los contenidos radio emitidos desde julio de 2020. Este año se ha iniciado el archivo y catalogación de contenidos de años anteriores (Onda Regional inició sus emisiones en diciembre de 1990).

Se ha revisado y simplificado el modelo de datos de contenidos radio y se ha revisado y mejorado la catalogación de todo lo archivado hasta la fecha. Con la colaboración de los responsables de cada programa, se ha puesto al día el archivo de prácticamente la totalidad de programas que están actualmente en emisión o dejaron de emitirse en 2024, puesto que muchos de ellos arrastraban meses de retraso. Para mejorar el archivo de programas en emisión se han realizado modificaciones en el gestor que se usa tanto para archivo como para publicación de estos programas en la web.

Una cantidad importante de los contenidos emitidos por Onda Regional de 2009 a 2020 están todavía almacenados en formato digital en el "buzón histórico" del sistema de gestión de audio y textos, sistema *Xframe*. Se conserva además la copia jurídica de la emisión de Onda Regional desde 2013 para poder recuperar otros contenidos desde esa fecha que puedan no estar almacenados en *Xframe*. Aunque estos contenidos están digitalizados, se hace necesario planificar un extenso e intenso trabajo que permita su identificación, selección y catalogación para poder proceder a su incorporación al sistema de archivo audiovisual. Durante 2024 se ha iniciado la ingesta de los contenidos del buzón histórico de *Xframe*. Se ha desarrollado una herramienta de búsqueda interna que permite tener mayor control sobre los contenidos de la web. Todas estas mejoras,

han sido de gran utilidad para recuperar información de programas de años anteriores, clasificando un gran número de temporadas anteriores a 2020. Se han recuperado capítulos de programas de hace 7 años y se han archivado en el sistema.

Los contenidos de emisiones de Onda Regional anteriores a 2003 se almacenaron en diferentes soportes físicos. Ya están digitalizados e identificados todos los contenidos que se encontraban en los soportes de cinta abierta (bobinas grandes y pequeñas), CDROM, Minidisc y DAT y se avanza en la digitalización de los soportes en cassette que son los más numerosos (más de 2000 cintas). Se ha planificado que en 2025 el área de documentación inicie la ingesta y catalogación de parte de este material ya digitalizado mientras se avanza en la digitalización del resto por el área de explotación de RTRM.

En 2024 se ha recibido una donación del Ayuntamiento de Santomera (más de 200 cintas de cassette) de contenidos emitidos por Onda Regional que corresponden en su mayoría con capítulos del programa “La radio del siglo”. Estos contenidos fueron almacenados y entregados por el responsable del programa. Se han incorporado al conjunto de cassettes para digitalizar y archivar.

2. ACTIVIDAD EN ORM

2.1. Indicadores de la actividad de ORM

Los indicadores para control de la gestión y evaluación del grado de cumplimiento de las obligaciones de servicio público de la gestión directa radiofónica que **RTRM** tiene encomendadas a través de **Onda Regional de Murcia**, correspondiente al ejercicio 2024 se corresponden –como se ha indicado- con el **Segundo Contrato Programa 2020-2022**, aprobado con fecha 31 de enero de 2020.

INDICADORES DE ACTIVIDAD ORM EN 2024		
CATEGORÍA	EJECUTADO	EXIGIDO [diferencia]
HORAS DE EMISIÓN		
Horas totales de emisión (1)	8.760	8.784(2) [+24 horas]
Horas efectivas de emisión (3)	8.286	
Horas de servicio público	6.615	4.640 [+1.975 horas]
Horas programación informativa	2.500	2.398 [+102 horas]
Horas producción propia	5.381	
Horas producción ajena	671	
Horas redifusión	1.671	
PUBLICIDAD		
Facturación publicidad 2024	96.644.344€	[1.75% anual en 2024] (4)
Minutos de emisión publicidad	7.558 min.	
Minutos de emisión promociones	4.561 min.	
IMPACTO ECONÓMICO		
Coste por habitante y año (presupuesto per cápita)	3.39€/hab. en 2024	Inferior a 10 € [-6.61€]
<small>(1) No computan las horas de producción del segundo canal (Onda Regional Música), que incluye únicamente -salvo emisiones especiales- contenidos musicales.</small>		

- (2) El año 2024 fue bisiesto, por lo que el total de horas de emisión se ha multiplicado por 366 días.
- (3) Las horas computables se corresponden al resultado de restar al total de horas emitidas las horas de publicidad y promociones.
- (4) El cálculo de porcentaje de facturación publicitaria se efectúa sobre el presupuesto ejecutado de ORM.

ONDA REGIONAL DE MURCIA		
GRADO CUMPLIMIENTO CONTRATO PROGRAMA - AÑO 3		
MARCADOR	EXIGIDO CP	CUMPLIMIENTO
Volumen de horas de emisión anual	8.760	✓
Volumen de horas de contenido de servicio público	4.640	✓
Volumen de horas de emisión de informativos	2.398	✓
El horario mínimo de programación de servicio público será el comprendido entre las 7:00 y las 22:00 horas de lunes a viernes, y de 17:00 a 21:00 horas durante el fin de semana y festivos nacionales y regionales.		✓
No se permitirá la redifusión de contenidos ya emitidos en las franjas de programación de servicio público.		✓
POR TIPO DE CONTENIDO		
INFORMATIVOS		
Presencia directa mediante delegación o a través de colaboraciones en todas las comarcas	✓	
Especial relevancia la actividad de la Asamblea Regional	✓	
DEPORTES		
Base de la programación del fin de semana	✓	
Seguimiento de los equipos y deportistas de la Región	✓	
Programas resumen	✓	

Retransmisión en directo	✓
PARRILLA DE PROGRAMACIÓN	
Programación de tipo cultural, formación, divulgación científica y musical	✓
Espacios para Información económica y empresarial (emprendedores, <i>startups</i> y tecnología)	✓
Dar a conocer personajes famosos de la Región de Murcia	✓
Dar a conocer lugares y rincones interesantes de la Región	✓
La programación cuidará especialmente la perspectiva de género	
Segunda programación complementaria, principalmente basada en música	✓
DEBATES	
Investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma	✓
Estado de la Región	✓
Presupuestos de la Región de Murcia	✓
ESPECIALES	
OTROS MARCADORES	
RTRM contratará estudios de medición de audiencias radiofónicas	✓
RTRM contratará una empresa u organización independiente para estudios sobre valor social	x
Portal web	✓
Aplicaciones Móviles	✓
Plataforma de servicios interactivos	✓
Incluir accesibilidad en portales y servicios conexos e interactivos	✓

2.2. Programación

2.2.1. INFORMATIVOS

A lo largo del año, la redacción ha mantenido un compromiso firme con la cobertura de la actualidad en la Región de Murcia, siguiendo de cerca los acontecimientos más relevantes también a nivel nacional e internacional, la actividad de las instituciones regionales y locales, así como con los agentes sociales, colectivos ciudadanos y organizaciones no gubernamentales, asegurando que nuestra audiencia esté siempre bien informada.

Entre los hitos más relevantes que han definido nuestra labor informativa en 2024 podemos destacar la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo, que tuvieron lugar en el mes de junio; el calendario de eventos que acompañó a la celebración del Año Santo Jubilar de Caravaca de la Cruz, o el despliegue de medios que fue preciso activar para la cobertura informativa del incendio forestal acaecido en el paraje de El Valle y, singularmente, en la Dana que asoló Valencia y la localidad de Letur, en Albacete, que afectaron a vecinos de origen murciano, generaron una respuesta informativa inmediata. Desde el servicio público se cubrió la situación de emergencia, las labores de rescate y la solidaridad de la comunidad, destacando la resiliencia de los afectados.

a) Boletines

Onda Regional ha seguido ofreciendo en este 2024 información horaria en los boletines horarios de lunes a viernes entre las 10:00h. y las 13:00h., las 15:00h. y las 19:00h., así como entre las 21:00h. y las 23:00h..

Además, los fines de semana, estas “píldoras” informativas se completan con boletines a las 09:00h. y a las 20:00h..

b) Informativos de Gran Formato

De lunes a viernes, desde las 06:30h. hasta las 09:00h., superando el horario de otras emisoras autonómicas, el protagonismo de la actualidad viene de la mano de **‘Las Noticias de la Mañana’**, un espacio conducido por el director de informativos de la emisora que incluye entrevistas diarias así como tertulias, con un renovado, plural y reforzado elenco de colaboradores.

Entre las 14:00h. y las 14:30h., el repaso de lo acontecido se lleva a cabo en **‘Las Noticias de la Tarde’**. A su vez, entre las 20:00h. y las 20:30h., el informativo aporta el

resumen de la jornada. En cuanto a los fines de semana, los informativos de media hora tienen lugar a las 08.00H y a las 14.00h.

c) **Compartido con La 7**

Desde septiembre de 2024, la Dirección General en coordinación con la Dirección de Contenidos de Onda Regional y los responsables de la televisión autonómica, asumieron el reto de ofrecer la franja horaria de **'Las Noticias de la Mañana'** entre las 07:00h y las 08:00h en La7 Región de Murcia.

Para ello se realizaron distintas modificaciones en el estudio central de la radio, dotándolo de un sistema de cámaras y realización que hace posible simultanear la emisión radiofónica y la televisiva.

La preparación del personal de Redacción que participa en dicho horario así como su experiencia previa en el mundo de la imagen han hecho que desde el primer momento la emisión haya transcurrido sin grandes contratiempos. Toda una apuesta porque la radio también "se vea" en la Región.

El año 2024 cerró igualmente con las primeras pruebas de realización automática para poder emitir en *streaming* en nuestra web www.orm.es el informativo matinal al completo, incluida la tertulia.

2.2.2. PROGRAMAS

La vocación de los programas de Onda Regional pasa por seguir acercando a los oyentes los temas de actualidad, así como aquellos de interés social, económico o cultural, dando voz a sus protagonistas.

En septiembre de 2024, al inicio de la temporada, la programación de Onda Regional recupera en las mañanas el programa **'El Mirador'** para prestar más atención a la información local e hiperlocal de 12:00h a 14:00h. Dicho programa se sitúa en antena después de **'Plaza Pública'** que se emite de 9.00h a 12.00h.

Los grandes programas de Onda Regional continúan por la tarde con **'Músicas en la memoria'** y **'Tarde abierta'** que se emite de 17:00 a 20:00 y se centra en contenidos de marcado acento social y cultural. Las mañanas de los sábados y domingos se mantiene el programa de ocio y divulgación **'El Rompeolas'**.

a) Coberturas especiales

Comenzó el año con la grabación del **Concierto de Año Nuevo** que se emitió el día de Reyes para adentrarse, de inmediato, en el seguimiento de los actos del **Año Jubilar de Caravaca**. Se ha dado cobertura a todas las grandes exposiciones, conciertos y actividades culturales y religiosas de relieve, a lo que hay que sumar una programación especial en la apertura oficial del 7 de enero, realizando desde la explanada de la Basílica el programa del Rompeolas, otro programa desde allí el 9 de noviembre, coincidiendo con el ciclo “*Voces del camino*” y de nuevo una programación especial en el primer fin de semana de enero de 2025 con la clausura.

Durante la Semana Santa se realizaron programas monográficos de las Semanas Santas de Cartagena, Cieza y Jumilla, además de conexiones en directo durante la **Procesión de los Coloraos** en Miércoles Santo y la tradicional transmisión en directo de los **Salzillos de Viernes Santo**. En este 2024 se emitieron también en directo la **Romería de la Fuensanta**, los desfiles del **Bando de la Huerta** (con conexiones) y el del **Entierro de la Sardina**, repitiendo la experiencia del año anterior de realizar una programación en común con la 7.

Fiestas como los **Caballos del Vino, Cartagineses y Romanos** o los **Carnavales de Águilas** han tenido también sus monográficos previos y sus entrevistas en los programas habituales para hacer un seguimiento completo. Y en este año 2024, además de contar en directo el día grande de las **fiestas de la Virgen de Yecla**, se emitió un monográfico con el camino seguido hasta conseguir la declaración de interés turístico internacional.

Destaca este año 2024 la programación especial el día 5 de mayo por la mañana a través de **ORMúsica** para contar el **festival aéreo de San Javier** que congregó a casi 200.000 personas que pudieron estar informados en todo momento de lo que podían ver en el cielo y de cualquier incidencia de tipo práctico de interés.

El 3 de diciembre se realizó una emisión especial de **Tarde Abierta desde Cieza** en directo y con público para celebrar la inauguración de un nuevo centro emisor que mejora la cobertura de Onda Regional en esa comarca.



Asimismo, por estar íntimamente ligados al servicio público, a los principios y valores de la Constitución y del Estatuto de Autonomía y al Mandato Marco aprobado por la Asamblea Regional de Murcia, se procura conceder un tratamiento especial a días internacionales como el de la Mujer y el de la violencia ejercida contra ella, el del Niño, el Día del Libro, el de los Museos... así como en la lucha contra el cáncer o en los vinculados a otras enfermedades que necesitan visibilidad. Igualmente se ha implicado a los programas en campañas para favorecer la vacunación, los hábitos de vida saludable o la donación de sangre.

Especial relevancia tiene la activa participación de Onda Regional en la **Semana de la Ciencia**, que este año se ha intensificado con la emisión de Plaza Pública, El Mirador, Tarde Abierta y el Rompeolas desde el stand que proporcionó la **Fundación Séneca** y un taller para rendir homenaje a los 100 años de la radio.

b) Podcasts y programas especializados

En cuanto a los podcast realizados por colaboradores especializados, continúan: **'El último peldaño'** que es uno de los programas de su género con más repercusión nacional; los de carácter cultural como **'Ateneo'** donde se recomiendan y analizan libros, cine y música; **'¿A quién no le va a gustar?'**; **'Hollywood Confidential'**, dedicado al séptimo arte; **'Club de Lectura'**, que ofrece una cita con las letras en la que tienen cabida novedades editoriales nacionales e internacionales y la producción literaria murciana.

En programas temáticos destaca también *'Reacción en cadena'*, dedicado a ciencia, divulgación e investigación, al que se ha sumado esta temporada un espacio dedicado a salud y bienestar, *'Mejorando lo presente'*, dos de temática gastronómica: *'El cielo de la boca'* y *'GastroAdictos'*, uno de actualidad informativa *'El weekly de la onda'*, y uno cultural *'La agenda de Alberto Frutos'*.

La importancia del sector primario en nuestra región justifica que se programe *'Campo y vida'*, sobre la actualidad de agricultores y ganaderos en las mañanas de sábado y domingo. Por otra parte, continúa en la parrilla el programa *'IMAS Palabras'*, que se realiza desde la residencia de salud mental 'Luis Valenciano', con la participación de los pacientes allí ingresados.

En cuanto a programas musicales, el semanal *'Música de Contrabando'*, *'Canciones desacostumbradas'*, junto a *'Músicas en la memoria'* que sigue haciendo compañía en las sobremesas con la mejor música y dando voz a los autores de toda la vida. Los fines de semana se incrementa el número de voces y de géneros musicales con *'Crónicas apasionadas'* y *'El submarino'* a los que en esta temporada sumamos dos programas realizados en directo: *'La buena onda'* y *'Café y copla'*. En septiembre comenzó, además, la emisión de *'La Montera'*, un programa semanal destinado a los aficionados de la tauromaquia.

Especial referencia merece la serie de reportaje documental *'La tragedia de Atalayas'* que en 7 capítulos y cuando se cumplía un año de la muerte de 13 personas en el incendio de Fonda Milagros, analizó lo sucedido desde múltiples puntos de vista.

También se debe señalar la **colaboración entre Onda Regional y la Universidad de Murcia** para la **emisión de los Trabajos Fin de Grado (TFG)** de los estudiantes de periodismo que los realizan en formato podcast. En 2024 se emitieron 4.

c) **Compartido con La 7**

En noviembre comenzaron las emisiones en La 7, en este caso, en diferido (a diferencia del informativo matinal, que se realiza en directo), **del programa "El Último Peldaño"**, los sábados a partir de las 23:00 horas. Además de la grabación en el estudio de Onda Regional, cuenta con una postproducción que añade elementos e información a la grabación del programa, dotándolo de un valor añadido.

d) **Reconocimientos**

En este 2024 han sido reconocidos los programas:

- *'Reacción en cadena'*, Antena de Plata

- **'Tarde abierta'**, premio Solidarios de la Fundación ONCE y miembro de honor del Club de debate de la Universidad de Murcia
- **'Campo y vida'**: Premio 'Campoder'

e) Programas en exteriores

El total de programas realizados en el exterior se relacionan en la siguiente tabla:

PROGRAMAS REALIZADOS EN EXTERIORES ORM 2024	
FECHA	LUGAR
04.01.24	Grabación del Concierto de Año Nuevo
07.01.24	El Rompeolas en Caravaca por inicio del Año Jubilar
08.03.24	Programación especial del 'Día de la mujer'
27.03.24	Tarde Abierta realiza conexiones desde las calle de Murcia por la Procesión de 'los coloraos'
29.03.24	Transmisión en directo de la procesión de la cofradía de Jesús
02.04.24	Conexiones en las calles de Murcia por el Día del Bando de la Huerta
06.04.24	Transmisión del Entierro de la Sardina (emisión conjunta con la 7)
23.04.24	Plaza pública en la Librería Diego Marín y Biblioteca Regional por el Día del libro
23.04.24	Tarde abierta. Centro Cultural El Carmen por el Día del libro
Del 1 al 5 de mayo	Conexiones desde Caravaca por las Fiestas del Vino
05.05.24	Espectáculo aéreo. Emisión en ORMúsica
08.05.24	Tarde abierta. Día de la Cruz Roja
10.05.24	Plaza Santo Domingo de 9 a 12 horas por el Día de la enfermería
16.05.24	Plaza Pública en Cartagena, Museo Teatro Romano por el Día de los museos
18.05.24	El Rompeolas. Museo de la Ciudad por el Día de los museos
23.05.24	Plaza Pública en Alcantarilla por sus fiestas
31.05.24	El último peldaño. Museo Barón de Benifayó en San Pedro del Pinatar
03.06.24	Tarde abierta. Centro Cultural de Puente Tocinos por Semana Cultural
09.06.24	El Rompeolas. Día de la Región en Santomera
13.06.24	Plaza Pública. Colegio de enfermería en Cartagena

21.06.24	¿A quién no le va a gustar? Grabación con público en Plaza de Europa
12.09.24	La Montera desde la Plaza de toros de Murcia
17.09.24	El Mirador retransmite la Romería de la Fuensanta
23.09.24	Plaza Pública en el INFO por 10º aniversario Talento Emprendedor
24.09.24	El Mirador en Cartagena por las fiestas de Cartagineses y Romanos
10.10.24	El Mirador en la Asamblea Regional por jornadas de puertas abiertas
11.10.24	El Mirador en Lorca por Festival FILE desde CIUFRONT (Museo Medieval)
25.10.24	Plaza Pública y El Mirador en el Jardín del Malecón por Semana de la Ciencia
25.10.24	Tarde Abierta en el Jardín del Malecón por Semana de la Ciencia
26.10.24	El Rompeolas en el Jardín del Malecón por Semana de la Ciencia
28.10.24	Tarde Abierta en el Claustro de la UMU La Merced por Aula Debate
05.11.24	El Mirador en stand de Alfonso X el Sabio en la Feria de Proyectos Empresariales de Murcia
06.11.24	Plaza Pública en la Cámara de Comercio de Murcia por la Feria de empleo
09.11.24	El Rompeolas en la Basílica de Caravaca por el Ciclo de Conciertos Año Jubilar
18.11.24	Taller de radio en el Colegio Jesús María de Murcia
19.11.24	Cobertura del viaje de voluntarios UMU a Valencia, Catarroja y Benetúser
21.11.24	El Mirador en el Balneario de Archena por el Congreso del termalismo
03.12.24	Tarde abierta en Cieza por inauguración nuevo centro emisor ORM
24.12.24	Plaza Pública en el Comedor de Jesús Abandonado por cena Nochebuena

2.2.3. Deportes

El departamento de deportes ha hecho una apuesta muy importante por la cobertura de los grandes acontecimientos deportivos con equipos o deportistas de nuestra Región de diversas modalidades durante el año 2024. El deporte ha vuelto a ocupar un lugar relevante en la programación de Onda Regional, en redes sociales y en la página web. El creciente nivel de nuestros deportistas y clubes, con la consolidación de figuras como **Carlos Alcaraz**, **Pedro Acosta** o **Fermín Aldeguer**, ha hecho más necesaria esa apuesta.

En 2024 se ha dado continuidad a la línea de retransmisiones in situ con la cobertura presencial semana a semana de los partidos de los **principales clubes de la Región en fútbol, baloncesto y fútbol sala** (FC Cartagena, Real Murcia, Yeclano, UCAM Murcia CB, ElPozo Murcia, Jimbee Cartagena, Hozono Global Jairis, Odilo CB Cartagena, Águilas, UCAM CF, La Unión Atlético o Deportiva Minera), además de los principales **torneos de tenis** que ha disputado Carlos Alcaraz y algunos **Grandes Premios de motociclismo** con la presencia de los murcianos Pedro Acosta y Fermín Aldeguer. Desde el departamento de Deportes mantenemos la convicción del valor añadido que da a las retransmisiones deportivas la **presencia física de los compañeros en los recintos** en los que compiten nuestros equipos y deportistas.

El pasado año tuvo hitos que afianzan la línea apuntada en 2023 por los mejores exponentes de nuestro deporte y Onda Regional estuvo cerca de ellos con coberturas especiales. Ejemplo de ello es, por ejemplo, la consagración en la élite de **Carlos Alcaraz**, que conquistó **Roland Garros, Wimbledon y la plata olímpica** tras una memorable final contra Novak Djokovic por la medalla de oro. Esos hitos merecieron un seguimiento especial en la programación de Onda Regional con la retransmisión de esas finales con un importante despliegue (conexiones con París y Londres, comentaristas especializados, celebración del triunfo en El Palmar, etc.). Además, la radio autonómica cubrió in situ, con un colaborador de la emisora, el resto de torneos importantes con presencia de Alcaraz como el **Open de Australia, el US Open, los Masters 1.000 de Miami, Madrid y París, las ATP Finals, la Copa Davis en Valencia y Málaga o el Torneo de Queen's**, e hizo un seguimiento completo a toda su temporada.

El motociclismo regional tuvo otro año exitoso y Onda Regional volvió a poner el foco en esa disciplina siguiendo a **Pedro Acosta**, ya convertido en un piloto de referencia en **Moto GP** y **Fermín Aldeguer**, que acabó la temporada de **Moto 2** de forma brillante y ha dado el salto también a **Moto GP**, confirmando a la Región en una posición de privilegio en este deporte. Onda Regional siguió de cerca sus actuaciones durante el campeonato con la retransmisión de las carreras del calendario europeo, seis de ellas in situ con un colaborador de la emisora, los **Grandes Premios de Portugal, Qatar, Cataluña, Aragón, España y Comunidad Valenciana** (éste disputado en Barcelona por la DANA).

Las históricas temporadas 2023-2024 del **UCAM Murcia Club Baloncesto y del Jimbee Cartagena** también merecieron una cobertura especial en Onda Regional con un lugar importante en la programación, página web y redes sociales. El año empezó con la presencia del UCAM en **Copa del Rey de baloncesto de Málaga**, continuó con la medalla de bronce en la **Champions League**, después llegó el punto culminante con el subcampeonato de la Liga ACB tras un histórico playoff por el título y se cerró con la

disputa de la Supercopa de baloncesto en Murcia. La temporada del UCAM se completó con su clasificación una campaña más para la Champions League, que esta campaña 2024-2025 también está retransmitiendo Onda Regional. El **Jimbee Cartagena**, por su parte, se proclamó **por primera vez en su historia campeón de Liga** tras superar a **ElPozo Murcia** en una final regional que también tuvo un despliegue especial por parte de la radio autonómica. Igual que lo tendrá la Final Four de la Liga de Campeones que disputará el Jimbee en este 2025.

El seguimiento se extiende a otros clubes que disputan competiciones nacionales de primer nivel, por ejemplo de baloncesto. Es el caso del **Hozono Global Jairis de Alcantarilla**, que debuta en competición europea y se ha clasificado por primera vez para la Copa de la Reina de Zaragoza, competición que también será retransmitida por Onda Regional, o el **Odilo CB Cartagena**, que volvió este 2024 a la segunda categoría nacional tras 35 años. Por otro lado, hemos mantenido la atención específica a la Tercera División con la habitual cobertura de todos los partidos durante los fines de semana con nuestros colaboradores, como llevamos haciendo desde la creación de la emisora, y con el podcast semanal '**La Tercera En Juego**', un análisis en profundidad de la actualidad de la categoría, en la que están equipos representativos de muchas poblaciones de nuestra Región. Seguimos emitiendo también '**La Pizarra**', podcast dedicado al baloncesto que está en marcha desde 2019.

Entre los hitos singularmente importantes de la temporada futbolística en 2024 hay que destacar el especial tratamiento informativo que dimos a los grandes eventos celebrados con motivo del **centenario de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia**, como fueron los partidos de las selecciones absolutas masculina y femenina de fútbol jugados en nuestra Comunidad. El encuentro España - Dinamarca masculino disputado en Murcia y el España - Corea del Sur femenino en Cartagena despertaron una sobresaliente expectación y en Onda Regional les dimos una amplia cobertura. También a la permanencia del Cartagena en Segunda División, la no clasificación del Real Murcia para el playoff y los ascensos del Yeclano a Primera Federación o de la Deportiva Minera a Segunda Federación, que fueron los principales hitos del año futbolístico por clubes.

La información deportiva tiene un peso notable en la programación de Onda Regional con nuestro espacio '**En Juego**' como gran emblema especialmente los fines de semana con 11-12 horas de media cada fin de semana durante la temporada deportiva, desde mediados de agosto hasta principios de junio. A ello hay que sumar retransmisiones deportivas entre semana, como la Champions League de baloncesto que jugó el UCAM CB Murcia o partidos de otros deportes como fútbol y fútbol sala, y los programas '**Región Deportiva 1**' y '**Región Deportiva 2**' de lunes a viernes, en los

que se incluyen espacios fijos ya afianzados en la programación deportiva como nuestra tertulia futbolística 'El Gran Debate', la tertulia de baloncesto o una sección semanal específica con reportajes sobre deportes minoritarios.

2.2.4. Onda regional musical

La transformación experimentada en Onda Regional de Murcia también ha alcanzado a su segundo canal: ORMúsica.

Con la llegada de la nueva dirección, se apuesta por el incremento de horas de radio fórmula (musical en su totalidad), que pasa de 15 a 17 horas diarias, dando comienzo a las 6 de la mañana. Por otro lado, la programación para la noche y madrugada se dirige a un público más especializado, con otros contenidos que van desde el rock progresivo, grupos de la región, música alternativa etc. Todas las canciones de son seleccionadas y revisadas diariamente recibiendo interesantes comentarios de un cada vez más amplio abanico de oyentes.

Como se ha comentado en otros apartados de este informe, a través de OR Música se realizan retransmisiones especiales, cuando así se requiere por necesidades de la programación. Tal fue el caso del Festival Aéreo de San Javier, igualmente mencionado con anterioridad.

2.3. Audiencias radio

2.3.1 Contexto

El año 2024 cierra con un aumento en la audiencia respecto al año anterior, superando los **22,8 millones de oyentes diarios**, aunque ha disminuido el tiempo de escucha (89 minutos en 2024). La radio generalista se sitúa en los **12,4 millones de oyentes** mensuales, lo que supone 110.000 oyentes más que en 2023. Se consolida así la tendencia ascendente para situarse como el medio de información referente. La radio temática aumenta considerablemente su audiencia, superando los 13 millones de oyentes (13,4M).

Es importante destacar que, en la 3ª ola del EGM de 2024, se han fusionado los datos censales tradicionales con la escucha en directo a través de Internet, demostrando así que la radio es el medio que mejor ha hibridado la audiencia analógica con la digital. Tanto es así que, si se suma la audiencia de podcast y el número de oyentes de radio en *streaming* digital, resulta que el 34% de los oyentes de radio lo hacen a través de canales digitales en alguna ocasión.



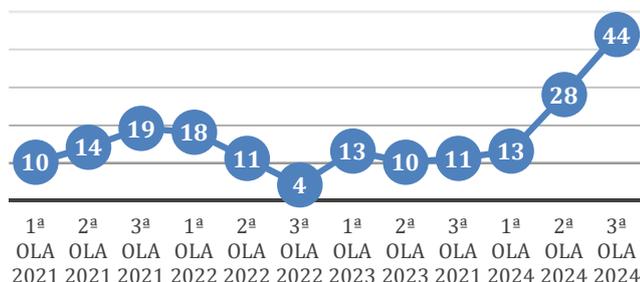
2.3.2 Los datos de ORM

En lo que respecta a los resultados en la medición tradicional del EGM, Onda Regional de Murcia acaba 2024 liderando el crecimiento de oyentes en todo el territorio de la Región de Murcia. La radio pública regional ha pasado de los 9.000 oyentes con los que finalizó 2023 a los **59.000 oyentes en 2024** (55.000 en FM + 4.000 en radio Internet), número que representa el **mejor dato de toda su historia**. Este importante aumento de oyentes se refleja tanto en la programación de lunes a viernes (+35.000 oyentes), como en la de lunes a domingo (+16.000 oyentes).

En los siguientes gráficos se puede observar la comparativa de las audiencias de ORM de los cuatro últimos años, tanto de lunes a viernes como de lunes a domingo.



Comparativa Olas 2021 a 2024 Onda Regional de lunes a domingo (000)



Con la aplicación de la una nueva metodología en la medición de audiencias que AIMC añade al Estudio General de Medios a partir de la última ola de 2024 (datos censales + *streaming*), el dato de Onda Regional de Murcia es aún más notable, escalando del puesto 21 que ocupaba en 2023 al número **12 en el ranking de emisoras generalistas en 2024**, con un total de **59.000 oyentes**:

RANKING RADIO GENERALISTA DE LUNES A VIERNES 3ª OLA EGM 2024

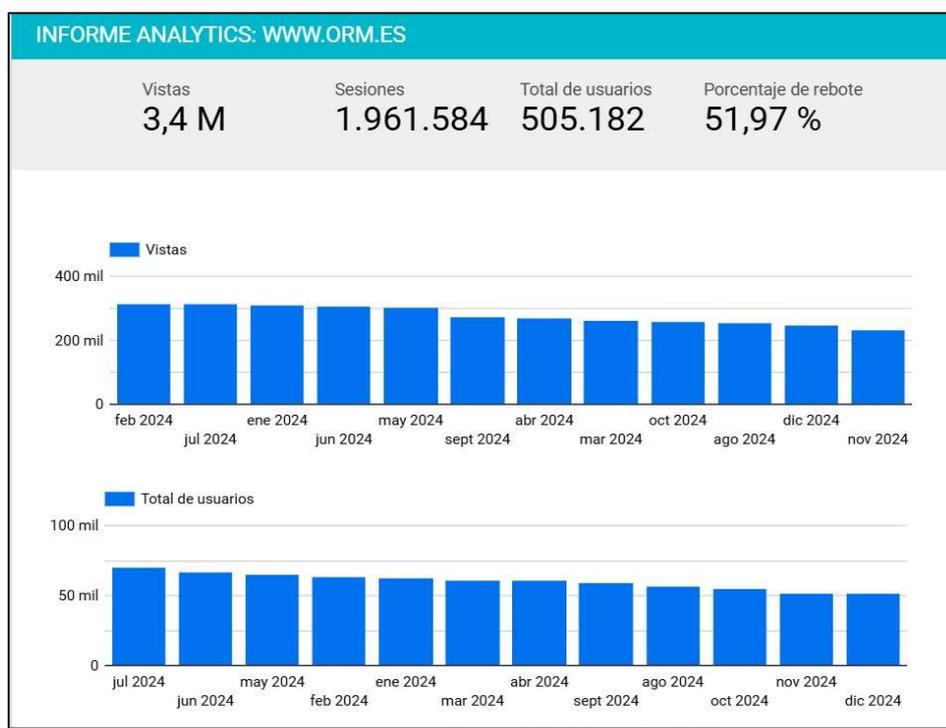
PUESTO	CADENA	OYENTES	vs. 2ª ola
1	Ser	4.356.000	↑ 72.000
2	Cope	3.511.000	↓ -142.000
3	Onda Cero	2.131.000	↓ -33.000
4	RNE	886.000	↑ 39.000
5	Rac 1	865.000	↓ -95.000
6	EsRadio	697.000	↓ -104.000
7	Catalunya Radio	660.000	↓ -23.000
8	Canal Sur Radio	193.000	↓ -73.000
9	Radio Euskadi	179.000	↑ 17.000
10	Radio Galega	113.000	↓ -10.000
11	Euskadi Irratia	89.000	↓ -9.000
12	Onda Regional de Murcia	59.000	↑ 39.000
13	Radio Castilla la Mancha	59.000	↑ 10.000
14	À Punt Radio	54.000	↑ 14.000
15	Radio Libertad	53.000	↑ 53.000
16	Aragón Radio	34.000	↑ 11.000
17	Radio Voz	34.000	↑ 2.000
18	IB 3	29.000	↑ 7.000
19	Radio Vitoria	14.000	↓ -3.000
20	Radio Estel	13.000	↓ -1.000
21	Canarias Radio	12.000	↓ -9.000
22	Radio 4	12.000	↑ 3.000
23	R.Princip.Asturias	9.000	↑ 9.000

2.4. Servicios Interactivos ORM

En el departamento de Contenidos Interactivos, el año 2024 ha sido el de cambio de imagen de la portada de la página web, la verificación de la cuenta de **X** (antes Twitter) tanto la general como la de deportes; el año en el que se ha facilitado el acceso a dispositivos como **Alexa** (ya no hay que pasar por la plataforma Radioplayer) y el año en el que se va consolidando el objetivo de hacer la “radio visual”, con la emisión del **Informativo Matinal de ORM a través de la televisión autonómica La7**, de lunes a viernes entre las 7:00 y las 8:00.

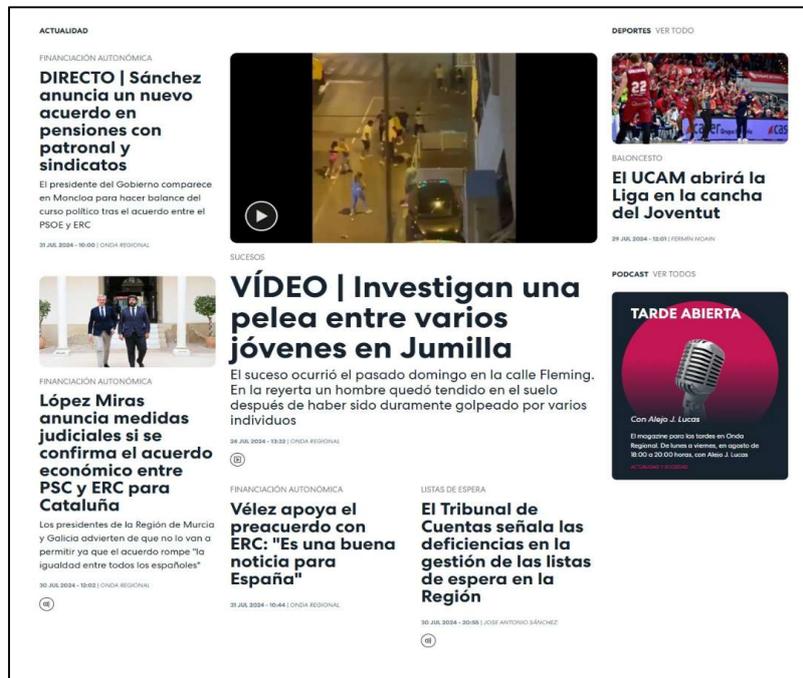
2.4.1. Métricas web

La **web de Onda Regional de Murcia**, www.orm.es ha registrado más de 3.400.000 visitas, cifra muy similar a la del año anterior. El total de usuarios fue de **505.182**, lo que hace que la media cada mes haya sido de 42.000, según los datos de *Analytics de Google*. Es curioso comprobar la procedencia de esas visitas. Por supuesto, la mayoría se registran en Murcia, pero la web tiene también visitas desde Alicante, Barcelona, Madrid, Málaga o Valladolid. Y en cuanto al exterior, se han registrado entradas desde Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Noruega o México.



En junio de 2024, el día 9, se celebraron las **Elecciones al Parlamento Europeo**. En la web se aplicó el nuevo desarrollo para incluir los resultados. Este trabajo permitió a nuestros usuarios seguir en directo el escrutinio de los votos a los diferentes partidos que presentaron su candidatura al Parlamento Europeo. La web tuvo más **de 20.000 visitas entre esa jornada y la posterior del 10 de junio**.

En **noviembre de este 2024**, la web de Onda Regional **estrenó portada**. Un diseño más completo que permite al usuario nada más abrir la página conocer las noticias más destacadas, la información deportiva más relevante en ese momento y el podcast más reciente. Es un **primer “pantallazo” de actualidad**.

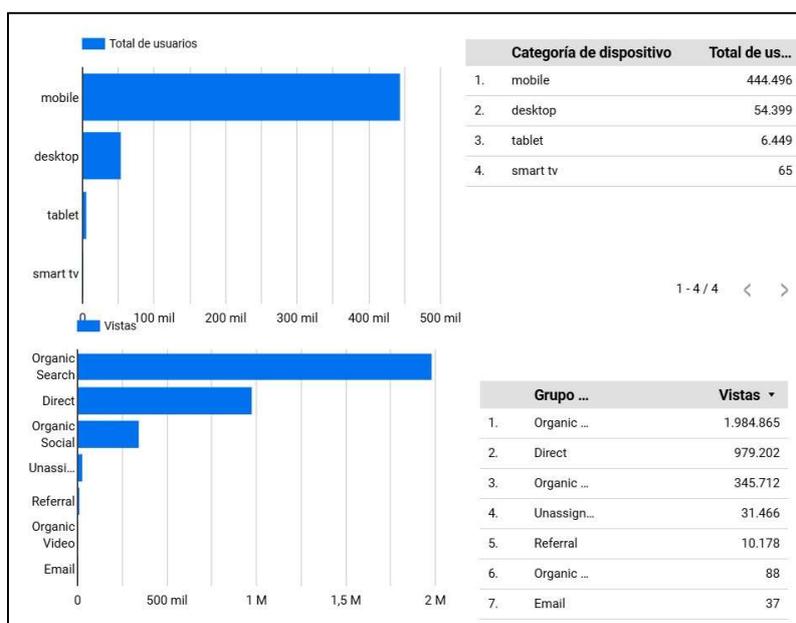


Además, en 2024 se ha dado un impulso a las emisiones en **streaming/directo** en la web. Así se han retransmitido los plenos de la Asamblea Regional, ruedas de prensa posteriores al Consejo de Gobierno, mensajes institucionales del presidente de la Comunidad, también del presidente del Gobierno, sesiones de control en el Congreso de los Diputados, sorteos de Lotería de Navidad o de El Niño o actos concretos que han marcado este año como, hace unos días, la clausura del Año Jubilar de Caravaca.



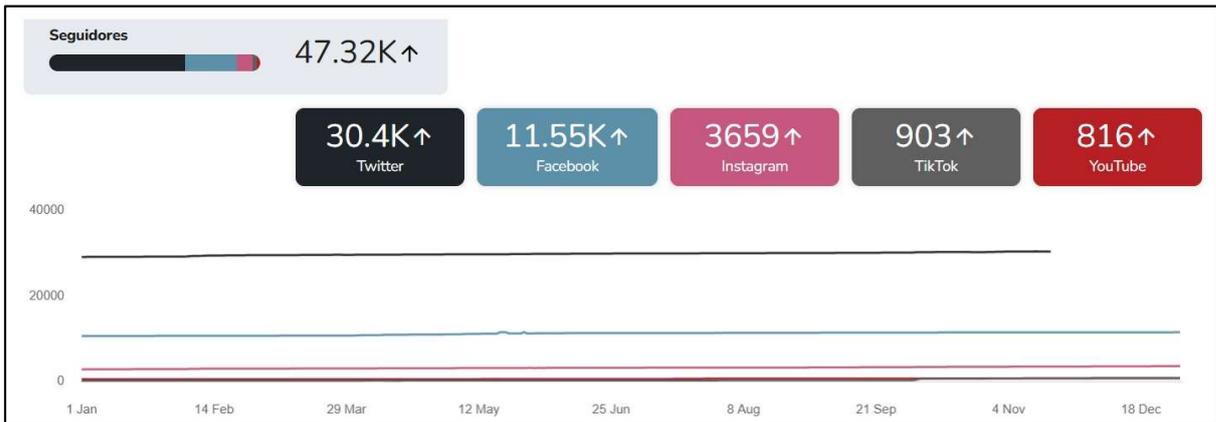
Un año más siguen siendo las noticias dedicadas al **deporte** las más vistas en la web, con cifras superiores a las **285.000**, seguidas de cerca con las emisiones en directo 218.703 o programas como El Último Peldaño con 104.667 visitas.

Como viene ocurriendo otros años, más del **80 % de los accesos a la web se realizan a través de los dispositivos móviles** y, en menor medida, por ordenadores de escritorio.

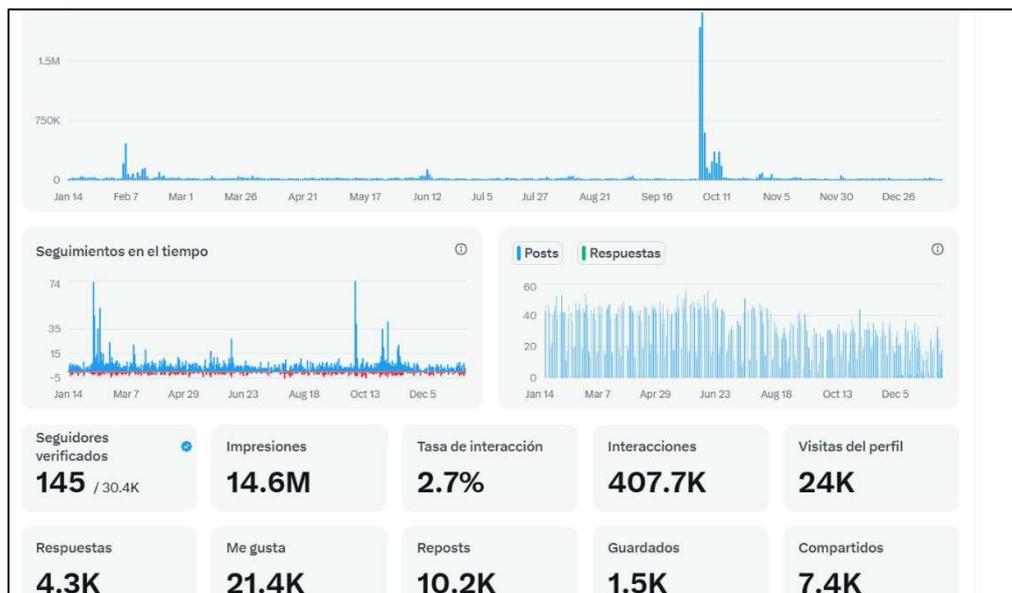


2.4.2. Métricas redes sociales

La comunidad de seguidores de Onda Regional y sus programas alcanza los 60.000 seguidores en X, Facebook, Youtube, Tik Tok e Instagram. El impacto de las publicaciones en las distintas plataformas ha sido de más de 20 millones de impresiones.



La cuenta con más seguidores es ORM en X con más de 30.400 (1.500 seguidores más) y el impacto de sus publicaciones ha sido de más de 14 millones (5 millones más que en 2023). Por lo que respecta a la cuenta de ORM Deportes en X suma más de 16.200 seguidores con cerca de 13 millones de impresiones.

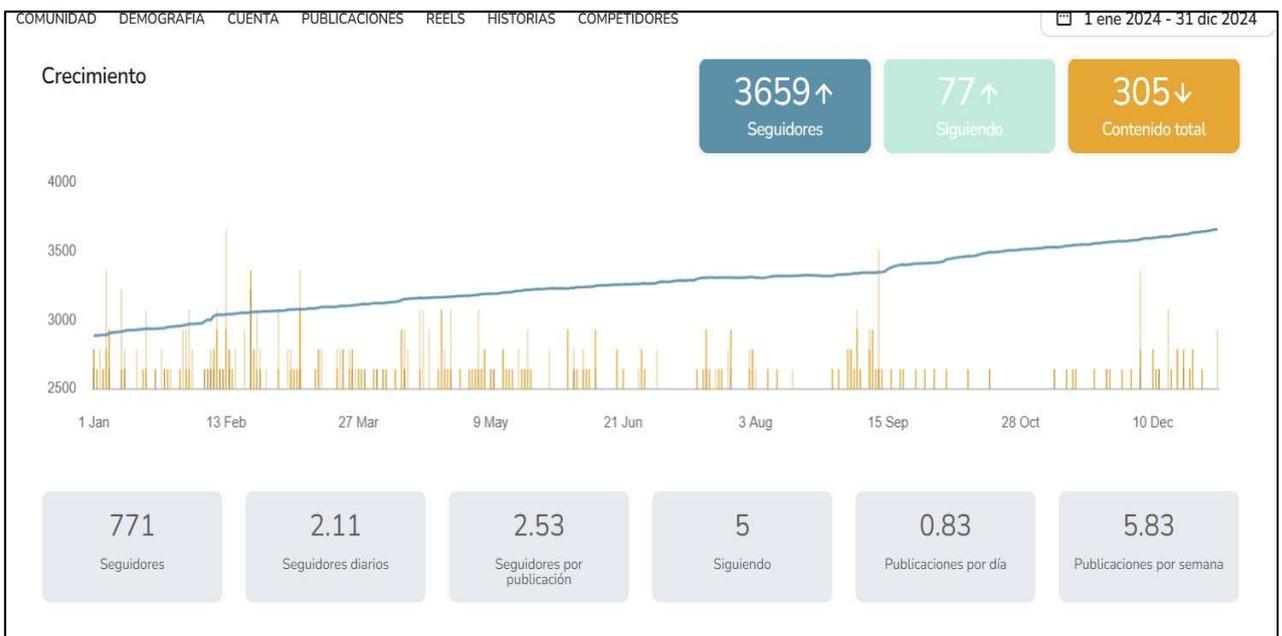


Los seguidores de X son en su mayoría hombres de edades comprendidas entre los 35 y 44 años.

La cuenta de Facebook terminó 2024 con 11.500 seguidores, un 8,22% más que el año anterior. Se publicaron más de 5 mil contenidos. Los seguidores, hombres de edades comprendidas entre los 45 y 54 años. Se registraron más de 2 millones 400 mil impresiones. Entre las más seguidas ésta del Rey Felipe VI en la Academia General del Aire de San Javier.



Instagram terminó el año rozando los 3.700 seguidores (700 más que en 2023) y más de mil publicaciones. Los seguidores son, en su mayoría hombres de entre 35 y 44 años.



2.4.3. Plataformas de podcast y proyectos en desarrollo

Los contenidos de los principales programas y podcast de Onda Regional también están disponibles en plataformas como **Spotify, iTunes, iVoox, o Google Podcast.**

Además, la emisión en directo de la radio autonómica puede seguirse a través de la **TDT y el asistente de voz de Amazon (Alexa)**, ahora de una manera más sencilla, sin pasar por la plataforma Radioplayer. También en televisores y relojes inteligentes, y vehículos con **Android auto o Apple Carplay** gracias a las apps de **Radioplayer España**, el agregador de radio avalado por las principales emisoras del país.

Precisamente uno de los proyectos en los que se está trabajando es la renovación del **canal de TDT de Onda Regional** con un nuevo diseño lo que permitirá acceder en las televisiones inteligentes al nuevo canal interactivo de la radio autonómica en HBBTV.

Por otra parte, ya hemos comenzado a **emitir por La7 el Informativo Matinal de lunes a viernes, de 7:00 a 8:00 de la mañana** (La radio en la tele).

También hemos comenzado las **emisiones en La 7**, en este caso, en diferido, **del programa “El Último Peldaño”, los sábados a partir de las 23:00 horas.**

Y en breve comenzarán las pruebas para grabar/emitir en vídeo la emisión en directo de Onda Regional en la web. El objetivo es implantar el sistema de visual radio a lo largo de 2025 para ofrecer el contenido de la radio en formato vídeo a través de la web y de distintas plataformas de redes sociales.

2.5. Sistemas, Instalaciones e Infraestructuras

2.5.1. Sistemas, aplicaciones y equipos

En el primer semestre de 2024 se abordó la puesta en marcha de un sistema de vídeo semi-automático para la transmisión en *streaming* de vídeo en alta definición y la grabación de programas de radio en formato vídeo-podcast. Se adquirió una cámara robotizada 4K con conexiones IP que se sumó a las dos adquiridas en 2023. Se instalaron en el locutorio del estudio 1, integrándolas con el sistema de microfonía del estudio y recableando la instalación hasta el control 1B. Se hizo necesario también la adquisición de tarjetas de vídeo y actualizar las licencias del mezclador de vídeo y sistema de control automático.

Se adquirieron nuevos relojes basados en tecnología NTP, que se sumaron a los adquiridos en 2023. Se procedió a su instalación en locutorios y controles de Murcia. Se acometió la ampliación de la matriz de audio de la emisora con 48 canales Dante y en

paralelo se adquirieron conversores Dante. Estos cambios permiten una distribución de audio mucho más flexible y funcional soportada en cableado estructurado y conexiones IP frente a las conexiones de audio digital y analógico con conectores y cableado específico.

RTRM continúa adherido al contrato centralizado denominado CRISOL-2 (centro de datos corporativo en la nube de la CARM) y ÁRBOL (impresión y fotocopiado). El contrato CRISOL-2 se ha renovado por un año adicional hasta noviembre de 2025. Durante 2024 no se ha producido el modificación de nuestra adhesión a CRISOL-2 solicitado, que supondrá una rebaja en el coste repercutido a RTRM fundamentalmente por ocupar menos espacio de almacenamiento. Se espera que esta modificación se apruebe por la CARM en 2025.

Se contrataron servicios de mantenimiento anual para los servidores informáticos. Se contrataron también, servicios de mantenimiento, soporte y help-desk anuales para las aplicaciones software de gestión económica y de recursos humanos, sistema de control horario y fichaje y para el sistema de gestión de publicidad de la emisora. Para un mejor rendimiento se planificó y llevó a cabo el cambio de la base de datos del sistema de gestión económica de RTRM para que se soportase en SQL. Conforme a la solicitud del departamento jurídico-laboral, se planificó con la empresa responsable del sistema de control horario y fichaje nuevos servicios que permitieron a los jefes de departamento tener acceso y poder controlar el fichaje y turnos del personal de su departamento y autorizar las vacaciones, asuntos propios y días acumulados solicitados desde el aplicativo informático mediante navegador web.

Se tramitaron los contratos para contar durante 2024 con los servicios de Movistar+ TV, las licencias de correo corporativo GMAIL y entorno colaborativo de Google, sistema antivirus, Licencias Autocad, Adobe, solución para enlaces audio con móviles Report-it , etc.

2.5.2. Infraestructuras e instalaciones

En 2024 se ha prorrogado hasta enero de 2026 el contrato de suministro eléctrico para las sedes de Murcia y Cartagena. Se contrataron los servicios anuales de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión, grupos electrógenos, SAIs, AA.CC. e instalaciones contra incendios y alarma e intrusión para las diferentes sedes de RTRM.

Se ha procedido al desmontaje de la corresponsalía de Onda Regional en Yecla, una vez decidida la finalización del contrato de alquiler. Además se ha desmontado la continuidad de televisión TDT instalada en el Centro de cabecera de red, instalación sin

uso desde hacía tiempo y cuyo desmontaje deriva como consecuencia del inicio del nuevo contrato de “Conformación, Transporte y difusión de la señal del múltiple digital de TDT de ámbito autonómico (2024-2029)”.

Durante 2024 se han renovado las baterías del SAI-1 de 20kVA y del SAI-3 de 6 kVA de la sede de Murcia siguiendo recomendaciones de la empresa que presta el mantenimiento de estos sistemas.

En relación a las instalaciones destaca la sustitución completa que se ha realizado durante este año de todas las sillas de trabajo de redacciones, controles y despachos de las sedes de Murcia y Cartagena. Su estado y las reiteradas reparaciones de muchas de ellas realizadas durante años anteriores, aconsejaban ya su sustitución. Además, se han instalado filtros solares en los ventanales de los pasillos de la planta baja de la sede de Murcia lo que incidirá en un mejor acondicionamiento y un menor consumo por aire acondicionado en verano. También se han renovado aquellas persianas de las redacciones que se encontraban muy deterioradas. Se ha renovado la iluminación del rótulo luminoso de la sede de RTRM en Murcia.

2.5.3. Redes y seguridad: nuevo centro emisor en Cieza

Durante 2024 se han dado de baja los accesos RDSI que todavía estaban operativos en Murcia, Cartagena y diferentes ubicaciones deportivas ya que durante este año estaban llamados a desaparecer al darlas de baja definitivamente Telefónica en todo el territorio nacional, según se venía anunciando desde hace años. Los equipos Quantum ST se configuraron para permitir el uso de llamadas SIP (sobre redes IP). Se tramitaron los contratos para contar durante 2024 con enlaces circunstanciales IP fijos en exteriores y accesos mediante datos móviles 4G y para el mantenimiento y configuración de equipos de red.

RTRM continúa adherido al contrato centralizado de Comunicaciones de la CARM. Durante 2024 se han prorrogado los lotes: Lote 1 (Datos e Internet), Lote 2 (Telefonía), Lote 3 (Interconexión y monitorización) y Lote 4 (Seguridad). El lote 5 (Calidad y control) finalizó en septiembre de 2024. El lote 4 de Seguridad permite ahora que RTRM pueda solicitar asesoramiento en Seguridad. Durante 2024 se han iniciado los trabajos en colaboración con la CARM para el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

RTRM ha colaborado con la CARM en la redacción de los siguientes pliegos técnicos: Expediente 11062/2023 “Conformación, Transporte y difusión de la señal del múltiple digital de TDT de ámbito autonómico (2024-2029)” y Expediente 13019/2024 “Transporte y difusión de la señal del servicio público de comunicación audiovisual

radiofónico en ondas métricas con modulación de frecuencia de titularidad de la CARM (2024-2029)”. El Contrato de transporte y difusión de la señal del múltiple digital de TDT se inició en abril. El Contrato de transporte y difusión del servicio radiofónico se inició en octubre y entre sus novedades incorpora un nuevo centro emisor de Onda Regional en Cieza que inició sus emisiones antes de finalizar el año.

La radio pública de la Región de Murcia ha aumentado de este modo su cobertura con que alcanza **al 98 por ciento del mapa regional**. Desde la inauguración del centro emisor, un tercio los ciezanos, sobre todo los que residen en el casco antiguo y en varios parajes rurales, han visto resuelto el problema que falta de nitidez en la recepción de la señal de Onda Regional, que ahora puede ser escuchada en Cieza a través de los 88.6 Megahercios de la Frecuencia Modulada.

La estación emisora se ha instalado en el parque de antenas situado en la sierra de Ascoy, a una altura de unos 300 metros sobre la ciudad. Ello **garantiza una cobertura con calidad incluso en las zonas más bajas, así como en amplios parajes de los campos ciezanos donde el trasiego de gente es habitual debido a la producción agrícola**.



2.5.4. Servicios interactivos

A lo largo de 2024, se implementaron diversas iniciativas para modernizar y fortalecer la plataforma digital de ORM. Estas acciones se centraron en optimizar la

experiencia de los usuarios, mejorar el rendimiento de los sistemas y avanzar en la integración de tecnologías orientadas a la creación y distribución de contenidos.

Entre las principales mejoras, se realizó una exhaustiva limpieza de 16,449 etiquetas, lo que permitió simplificar la organización interna del sitio y mejorar su rendimiento. Asimismo, se actualizaron las plantillas de las noticias en formato vídeo, optimizándolas para su indexación en Google. Se añadieron etiquetas específicas a las imágenes, lo que incrementó su visibilidad en Google Discover.

Se corrigieron y reorganizaron los archivos de sistemas correspondientes a los informativos y programas de noticias, adaptándolos al límite máximo de 50,000 elementos por archivo, lo que garantiza su correcto funcionamiento en los motores de búsqueda y mejora la accesibilidad al contenido.

En cuanto a desarrollos destacados, se diseñó un widget para la portada que muestra los podcasts relacionados con la "tragedia de Las Atalayas", ofreciendo un acceso directo y visible a este contenido de especial relevancia. También se implementó un formulario de búsqueda avanzada con campos específicos que permiten realizar consultas precisas, facilitando la localización y organización eficiente del contenido por parte de los administradores de la web.

Por otro lado, el API REST de ORM fue completamente actualizado. Se renovaron todos los sistemas operativos y aplicaciones involucrados en su funcionamiento, incrementando la seguridad frente a vulnerabilidades y optimizando su rendimiento. Estas mejoras proporcionaron una mayor estabilidad y eficiencia a los servicios que dependen de esta infraestructura.

Durante el primer trimestre de 2024 se realizó el cambio de diseño gráfico del canal TDT de ORM. Se modificaron todas las imágenes de los diferentes apartados (Noticias, Tráfico, Previsión meteorológica, etc.) con un aspecto más moderno y atractivo, cambio en las transiciones y definición, pasando de definición estándar a imágenes en alta definición.

2.6. Recursos humanos

2.6.1. Procesos selectivos

El 22 de junio de 2024 se publica en el BORM la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2024, con las siguientes plazas, todas ellas mediante acceso libre:

- 3 plazas con categoría de Redactor locutor
- 1 plaza con categoría de Técnico de Control, Montaje y Sonido.

Se incluye igualmente en esta Oferta una plaza de Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, mediante promoción interna

Durante el año 2024 se realizaron las pruebas selectivas correspondientes a la oferta de empleo del año 2022:

- 1 plaza con categoría de Técnico de Control, Montaje y Sonido, cuyo aspirante fue seleccionado por Resolución de la Dirección General de RTRM de fecha 10 de julio de 2024.
- 3 Plazas con categoría de Redactor Locutor, cuyos aspirantes fueron seleccionados por Resolución de la Dirección General de RTRM de fecha 18 de noviembre de 2024.

3. ACTIVIDAD EN LA7

3.1. Situación del contrato público de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva

El año 2024 corresponde a la **tercera anualidad** del contrato de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva. Teniendo en cuenta que el periodo del año natural no coincide con la anualidad del citado contrato -iniciado el 1 de mayo de 2022- y puesto que los indicadores para evaluar el cumplimiento de las obligaciones se refieren al año natural, para la elaboración del presente informe se ha procedido a los análisis -cuantitativo y cualitativo- de la gestión del ejercicio 2024, es decir, desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

La actividad de gestión indirecta de **La7 Región de Murcia** se concreta conforme a los parámetros indicados anteriormente y se resume en los indicadores que se detallan en los siguientes apartados. Los datos proceden de **CBM**, adjudicataria del contrato, y se comunican al Responsable del Contrato a través de los informes trimestrales y anuales del Departamento de Control de Servicio Público de RTRM. El análisis de los indicadores permite valorar el desempeño de **La7 Región de Murcia** en horas de producción, audiencias, actividad en redes sociales y contenidos web. La actividad de **La7 Región de Murcia**, en cuanto a horas de emisión, responde, en términos

cuantitativos, a los indicadores establecidos en el contrato programa, en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el compromiso adquirido por CBM en la oferta que resultó ganadora del contrato público.

3.2. Indicadores de actividad de LA7

Los datos ofrecidos en este apartado son relativos a los máximos y mínimos exigidos en el contrato programa al término del año 2024. Se establece la anualidad como unidad para valorar el grado de cumplimiento:

CÓMPUTO HORAS EMITIDAS LA7 2024 POR CATEGORÍAS

Categoría	Horas ejecutadas periodo	Horas ejecutadas semanal	EXIGIDO [diferencia]
Horas totales de emisión	8.760	168:27:42	8.760 [0]
Horas efectivas de emisión (1)	7.861	151:10:50	
Horas de producción propia	5.406	103:58:01	101:43:51 semanales [+2:14:10 semanales]
Total horas de informativos	2.480		
Horas servicio público	5.406	103:58:01	89:40:00 semanales [+14:40:00 semanales]
Horas actualidad y entretenimiento	1.121		
Horas programación especializada	1.209		
Horas retransmisiones socioculturales	239		
Horas retransmisiones deportivas	220		
Horas otros eventos	137		
Horas redifusiones	1.902		
Horas producción ajena	553		

(1) Las horas computables se corresponden con el resultado de restar al total de horas emitidas las horas de publicidad, cortinillas, promociones y el resto de elementos que conforman la totalidad de la emisión.

En relación a los indicadores no relativos a la cantidad de horas de producción y establecidos en el contrato programa, los parámetros descriptivos de la actividad de **La7 Región de Murcia** en 2024 se articulan en cuatro grandes grupos:

- La facturación y tiempos publicitarios
- Los datos de accesibilidad
- Los datos de audiencias (absolutos, parciales y relativos)
- Los parámetros básicos de impacto económico establecidos en el contrato programa.

OTROS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD LA7 2024 (excluidos los relativos a horas de producción)

CATEGORÍA	EJECUTADO	EXIGIDO [diferencia]
PUBLICIDAD		
Facturación publicidad	1.764.807,56€	10% del presupuesto a término del CP
Minutos publicidad	47.105	
Minutos autopromoción	4.863	
ACCESIBILIDAD(1)		
Audiodescripción	18h/semana	15h/semana [+3 h/semana]
Subtitulación	Total 7.804:46:49 (99,28%) SP Calidad 5.955:18:39 (92,13%)	100% de horas de servicio público [-7,87%]
Lengua de signos	18h/semana	15h/semana [+3 h/semana]
AUDIENCIAS		
Cuota pantalla (share) media	3.1%	2.5% anual [+0.6%]
Audiencia Media (AM)	5.000	
Audiencia Media Acumulada (MAA)	171.000	

Cuota pantalla total informativos	4.9%	2 puntos + media cadena [+0.4%]
Cuota pantalla informativos L-V	5.0%	
Cuota pantalla informativos F/S	4.4%	
Cuota 7N Noticias (más visto)	La7 Noticias Matinal (17/09/24)	Cuota 27.5%

(1) La Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual establece en su Disposición final novena la entrada en vigor de las nuevas obligaciones en accesibilidad transcurrido un año desde la entrada en vigor de la ley, es decir, el 7 de julio de 2023, por lo que no se puede establecer una media anual.

El detalle de la ejecución mensual de los indicadores se desarrolla en los anexos 2 y 6.

3.2.1. Programación de servicio público

Según el compromiso de CBM en su oferta respecto a horas de servicio público (Anexo 8) en 2024 tendría que realizar un total de **4.649 horas 59 minutos 59 segundos**. En total, la adjudicataria ha emitido un total de **5.406 horas 16 minutos 27 segundos**, por lo que se ha producido un **exceso de 116 horas 16 minutos 25 segundos** de programación de servicio público, según se detalla por meses en el anexo 1.

El horario mínimo de servicio público comprende las siguientes franjas horarias:

- De 8:00 a 12:00 horas, de 14:00 a 15:30 horas y de 17:30 a 22:00 horas de lunes a viernes.
- De 8:00 a 14:00 horas, de 14:00 a 15:00 y de 20:00 a 21:00 horas para el fin de semana y festivos nacionales y regionales.

Las redifusiones quedan excluidas por definición de la categoría de contenido de servicio público, no computando a efectos de programación y no pudiéndose incluir dentro de las franjas horarias de servicio público, en ningún caso.

Las franjas horarias que establecen estos mínimos fueron modificadas por la Comisión de Seguimiento del Contrato Programa, en su reunión del 23 de julio de 2024, a petición de CBM, sin que se haya mermado el total mínimo de horas exigido.

Habría que señalar, que el cómputo de horas de emisión solamente tiene en cuenta el canal TDT. No obstante, CBM ha realizado emisiones en *streaming*, en la sección La7+ de su web. En concreto, se han emitido un total de 106 horas 19 minutos

y 09 segundos de retransmisiones deportivas y otras que, por el horario no tenían cabida en la TDT o porque el interés público no podía ser considerado general (Anexo 9).

4.2.2. Accesibilidad

La adjudicataria del contrato incorporó en el mes de noviembre un nuevo sistema por el que el subtulado de toda la programación pasa a ser de calidad, y así lo detalla en los informes mensuales que remite al Departamento de Análisis, Comunicación y Control de Servicio Público de RTRM.

Según informa la adjudicataria del contrato, dicho sistema cuenta desde finales de febrero de 2025 con la aprobación de CESyA, el Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción. Un sistema que certifica y recomienda. Los sellos de CESyA significan que se cumplen los requisitos de subtulado y audiodescripción recogidos en la normativa UNE.

Queda pendiente proceder a la modificación del contrato ante la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, que posibilite que las horas semanales de subtulado de calidad de No Servicio Público sean compensadas por las horas adicionales que se vienen verificando en el Servicio Público.

Desde el 7 de julio de 2023 la obligación semanal de contenidos con lengua de signos y con audiodescripción son 15 horas.

El detalle por meses aparece en el anexo 2.

3.2.3. Impacto económico

IMPACTO ECONÓMICO LA7 2024

Categoría	Ejecución anual	EXIGIDO [diferencia]
Coste por habitante y año (1)	7.31€/hab. en 2024	Inferior a 10€ [-2.69€/hab]
Retorno a productoras (cómputo total) (2)	5.000.552,86€ (52.90%)	52.64% de la subvención [+0.26%]
Distribución del retorno a productoras	Ver tablas en anexo 3	

Financiación anticipada de obra audiovisual	Año 2024: 771.820,40€	6% subvención
Empleo directo (3)	123 media anual	
Empleo indirecto (4)	200 media anual	El doble del empleo directo
(1) El cálculo incluye, además del importe anual de ambos contratos de gestión indirecta del servicio televisivo, la ejecución de gastos del presupuesto de RTRM imputables a la realización y control del servicio televisivo.		
(2) El cálculo del cómputo total incluye retorno de inversión a productoras por programas, ENG, delegaciones, servicios auxiliares de producción, servicios auxiliares de transporte de señal y aporte del 6% de la financiación anticipada (FOE). En ambos casos (solo programas y cómputo total) el porcentaje se calcula sobre la base imponible de la subvención.		
(3) Datos aportados por el gestor indirecto.		
(4) Datos aportados por el gestor indirecto.		

Las cifras del personal de CBM por meses se muestran en el anexo 7.

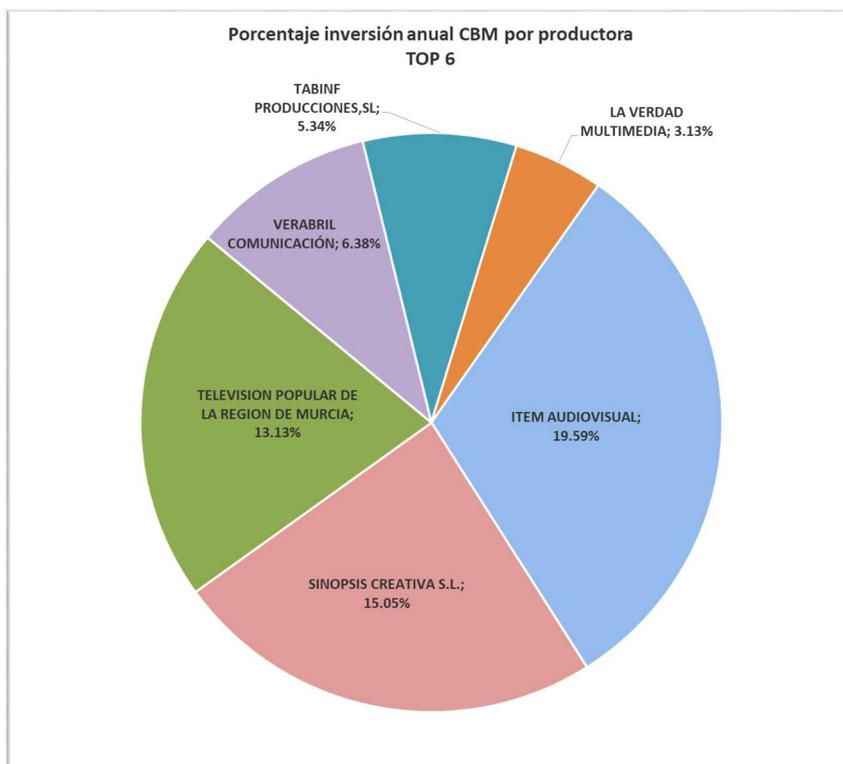
3.2.3.1. Coste por habitante

El cálculo incluye, además del importe anual del contrato de gestión indirecta del servicio televisivo, la ejecución de gastos del presupuesto de RTRM imputables a la realización y control del servicio televisivo. En 2024, el importe asciende a **7.31€ por habitante** sobre el máximo de 10€ que establece el Contrato Programa vigente.

3.2.3.2. Fomento de la industria audiovisual de la Región de Murcia

La oferta de CBM proponía un modelo de producción independiente global como eje central de toda la parrilla de programación, a través de los encargos de producción, el fomento de las coproducciones, y fórmulas de financiación para las obligaciones que derivan de la financiación anticipada de la obra europea. Para el cumplimiento de sus propuestas, planteaban un total de 15 medidas directas e indirectas de fomento de la producción independiente, cuyo control no corresponde a RTRM.

En lo que compete al control que realiza RTRM, el Anexo 3 muestra la inversión por parte del gestor en empresas independientes, así como el porcentaje recibido por cada una de ellas, en base a la cuantía de la subvención anual recibida. Los datos utilizados para el seguimiento han sido facilitados a través de una relación en archivo PDF por CBM en periodos trimestrales, sin que haya aportado otro tipo de documentación para poder ser contrastados. El siguiente gráfico ofrece las seis primeras posiciones en la inversión anual para 2024:



CBM mantiene una convocatoria anual en su web a través de la cual se pueden presentar proyectos para seleccionar nuevos programas.

En cuanto a la financiación destinada a la producción independiente realizada por el sector audiovisual regional, el apartado 2.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación establece un porcentaje **no inferior al 25%** de la compensación económica otorgada al adjudicatario para el cumplimiento de las obligaciones de servicio público. En su oferta, CBM se compromete a destinar un porcentaje del **52,64%** de dicho importe a la producción independiente regional.

Durante el año 2024, CBM declara haber destinado un total de **5.000.522,86 euros** a producción independiente regional, un 45,93% de la compensación, más **759.194,25 euros** a financiación anticipada a obra europea, un 6.97%. Ambos porcentajes suponen un **52.90%** de la compensación que recibe CBM, es decir, un 0.26% por encima del porcentaje comprometido.

El Anexo 4 muestra el cálculo con detalle.

3.3.3.3. Financiación anticipada

Durante los últimos años y especialmente a lo largo de 2024, el canal autonómico de la Región de Murcia ha asumido con pasión su misión de **apoyar al sector audiovisual murciano**, con especial énfasis en la creación de obras audiovisuales de gran valor. En

este sentido, varias de las producciones apoyadas por La 7 han tenido un último año de gran éxito. Así, por ejemplo, **'Sorda'**, cortometraje apoyado a través del **FOE** (Financiación de Obra Audiovisual) ha visto este año como se transformaba en un largometraje que vivirá su estreno mundial en la próxima edición del Festival de La Berlinale. Otra de ellas, **'El instinto'**, dirigida por el lorquino Juan Albarracín, ganó hace pocas semanas el festival de Cine Independiente de Albacete, Abycine, y tiene grandes esperanzas para la inminente temporada de premios nacional.



La cantidad destinada a financiación de obra europea para 2024 fue de **771.820,40€**, de los cuales 531.820,40 € se otorgaron a obras cinematográficas y 240.000,00 € a obras de animación y documentales. El proceso se realizó cumpliendo con la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual, el mandato del Contrato Programa y los Pliegos de Prescripciones Técnicas de la licitación, con la siguiente cronología:

- 1.- **Convocatoria:** 18 de enero de 2024 y apertura de plazo.
- 2.- **Plazo finalización:** 26 de febrero de 2024.
- 3.- **Constitución de la Comisión de Valoración:** 18 de enero de 2024.
- 4.- **Evaluación por la Comisión:** 21 de mayo de 2024.

El resultado de la Comisión de Valoración se describe en la siguiente tabla:

Puesto	Título Obra	Productora	Tipo	Importe solicitado	Importe concedido
1	LA VÍA DE JARA	ELENA MARCELO NOVILLO-FERTRELL	CORTOMETRAJE	5.000,00 €	5.000,00 €
2	EL INSTINTO	HORIZON MEDIA Y TWIN FREAKS (COPROD)	LARGOMETRAJE	50.000,00 €	40.000,00 €
3	EL APÓSTOL DEL ÁRBOL	ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ BERMEJO	LARGO DOCUMENTAL	20.000,00 €	15.000,00 €
4	METAMORFOSIS	KINOS KLAN	LARGOMETRAJE	120.000,00 €	105.000,00 €
5	NEGRO AZABACHE	SAGRA FILMS	CORTOMETRAJE	25.418,00 €	20.820,40 €
6	3 EN RAYA	TWIN FREAKS	LARGOMETRAJE	350.000,00 €	300.000,00 €
7	CRONESTESIA	WILD LEMON	CORTOMETRAJE	10.000,00 €	9.000,00 €
8	ÚLTIMA GENERACIÓN	SILVIA CONESA Y FILAMENTO AUDIOVISUAL	CORTOMETRAJE	7.000,00 €	7.000,00 €
9	THE BOOK	LA CAJA DE EXPRESIONES, CHESTER MEDIA PRODUCCIONES, MORDISCO FILM (COPROD)	LARGOMETRAJE	42.000,00 €	30.000,00 €
10	MADRE ESPERANZA	FERMÍN ASENSIO	DOCUMENTAL	70.000,00 €	60.000,00 €
11	MURCIA 1200	ITEM AUDIOVISUAL	DOCUMENTAL	81.000,00 €	65.000,00 €
12	PAQUITA, PARRICIDA POR VENGANZA	BLACK COW	DOCUMENTAL	92.000,00 €	80.000,00 €
13	ÁMBITO GABARRÓN	GMT - GRUPO DE MEDIOS DE TV	DOCUMENTAL	50.000,00 €	35.000,00 €

4.3.3.4. Comunicaciones comerciales

Los ingresos por publicidad obtenidos por CBM en 2024 ascendieron a un total **1.764.807,56€** según el siguiente detalle por meses:

	Ingresos por publicidad (euros)	Minutos de publicidad (minutos)	Minutos de autopromoción (minutos)
enero	117.381,38 €	3485	460
febrero	101.256,11 €	2723	399
marzo	139.326,24 €	3607	479
abril	176.396,06 €	3301	421
mayo	171.521,43 €	3710	460
junio	121.184,94 €	3528	407
julio	116.356,75 €	4427	324
agosto	83.624,90 €	3887	322
septiembre	145.109,47 €	4320	363
octubre	188.894,41 €	5025	376
noviembre	153.094,27 €	4416	418
diciembre	250.661,60 €	4676	434
TOTAL 2024	1.764.807,56 €	47105	4863

La emisión de comunicaciones comerciales se corresponde con la siguiente distribución por sectores:

Sector	Inserciones
TOTAL	163285
ALIMENTACION	31417
AUTOMOCION	2356
BEBIDAS	1968
BELLEZA E HIGIENE	10870
CONSTRUCCION	5531
CULTURA, ENSEÑANZA Y MEDIOS DE COMUNICACION	3582
DEPORTES Y TIEMPO LIBRE	1104
DISTRIBUCION Y RESTAURACION	20848
ENERGIA	706
EQUIPOS DE OFICINA, COMERCIO	268
FINANZAS Y SEGUROS	623
HOGAR	6400
INDUSTRIAL, MATERIALES DE TRABAJO Y AGROPECUARIO	1958
LIMPIEZA	12580
OBJETOS PERSONALES	613
SALUD	19188
SERVICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS	38894
TELECOMUNICACIONES E INTERNET	579
TEXTIL Y VESTIMENTA	158
TRANSPORTE, VIAJES Y TURISMO	1959
VARIOS	1683

3.3.3.5. Distribución de imágenes de contenido informativo

CBM realiza la distribución de imágenes de contenido informativo a través de intercambio por el sistema de la Red de FORTA, mediante la cual todas las televisiones autonómicas comparten contenidos “de oficio” o bajo petición. Por otro lado, distribuyen y comercializan imágenes a través de las agencias de noticias, siendo Wikono la comercializadora del Grupo Secuoya encargada de la distribución y venta, en su caso, de las imágenes que proporciona CBM.

En cuanto a suministro de imágenes a través de **Wikono**, CBM declara un total de 41 envíos, de los cuales 6 han sido comercializados por un importe total de **1.519,50 euros** (I.V.A. incluido).

En la siguiente tabla se resumen los envíos realizados y en el Anexo 5 se detallan datos e importes de las ventas realizadas.

	FORTA	WIKONO	OTROS*	TOTAL MES
ene-24	16	4	2	22
feb-24	12	2	1	15
mar-24	7	6	2	15
abr-24	9	1	6	16
may-24	12	1	2	15
jun-24	8	3	0	11
jul-24	8	3	0	11
ago-24	14	3	2	19
sep-24	16	5	1	22
oct-24	11	5	1	17
nov-24	5	2	1	8
dic-24	9	6	1	16
TOTAL PERIODO	127	41	19	187
		60		

* No se especifica si es intercambio o venta

3.2.4. La audiencia de La7 Región de Murcia

3.2.4.1 Contexto

Pese a un mayor consumo audiovisual y digital, que no para de crecer, la televisión tradicional continúa su leve tendencia a la baja. En contraposición, la televisión híbrida sigue aumentando los minutos de visionado.

Así las cosas, los espectadores únicos de la televisión (tradicional + híbrida) alcanzaron en 2024 los 46,5 millones, casi 400.000 espectadores más que el año anterior, lo que se corresponde al 99,8% de penetración. El promedio de espectadores únicos llega a 30,3 millones, lo que significa 1 de cada 3 españoles del universo de consumo de la audiencia.

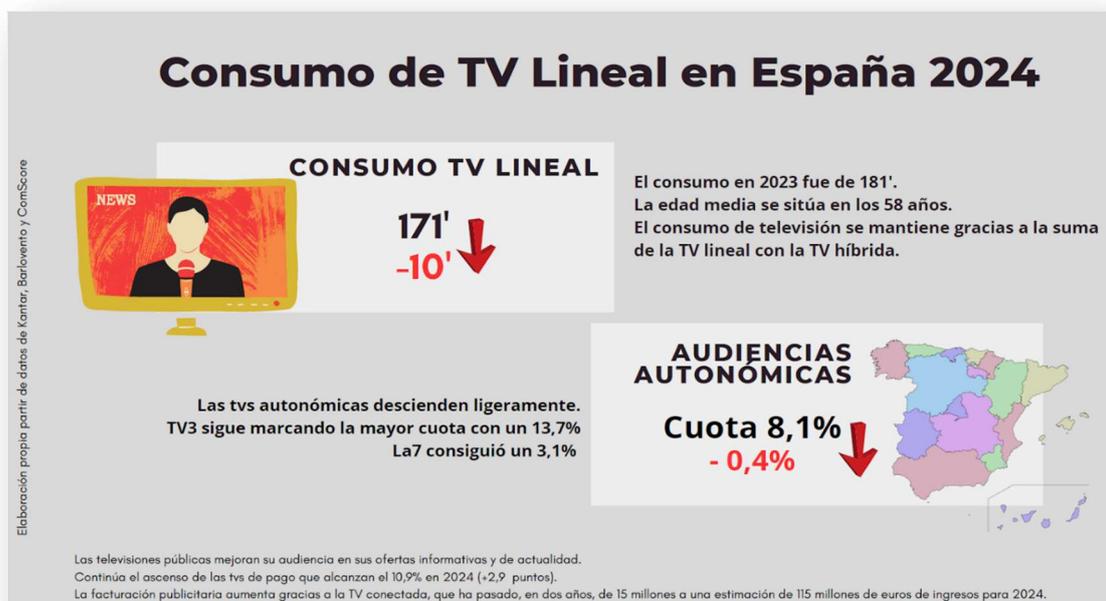
Si solo se tiene en cuenta la televisión lineal, la tradicional, el dato se queda en 27,4 millones de espectadores que consumen televisión a diario (58,8%), una ligera diferencia a la baja respecto al año anterior que alcanzaba un promedio de 28,2 millones (61,0%).

En cuanto al tiempo diario total por persona, en 2024 se sitúa en 171 minutos (2 horas y 51 minutos), es decir, 10 minutos menos que en 2023.

La edad promedio presenta una media de 58 años, uno más que el año anterior y el más alto desde que existen datos de audiencia en España.

La inversión publicitaria cierra 2024 en torno a los **1.750 millones de euros**, un ligero aumento respecto a 2023 debido al incremento en la inversión de los anunciantes a la televisión conectada.

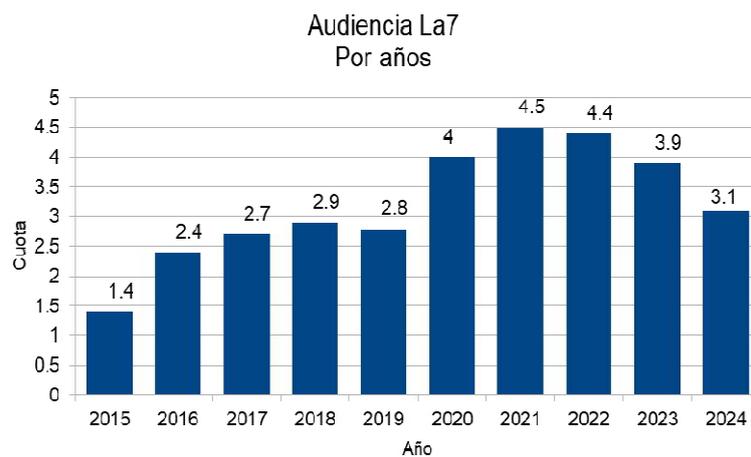
La televisión de pago se sitúa en su máximo anual de consumo y audiencia, llegando casi al 11% de cuota de pantalla.



En el **ámbito autonómico**, las televisiones públicas consolidan su fortaleza por su oferta informativa y de actualidad, con la que alcanzan el liderazgo en algunos de sus territorios, aunque el dato global queda 4 décimas con respecto al resultado de 2023.

3.2.4.2 El caso de La7 Región de Murcia

La7, televisión pública autonómica de la Región de Murcia, acaba 2024 con un share del **3,1%**, lo que supone una pérdida del 0,8% respecto a 2023, con una Audiencia Media (AM) de 5.000 espectadores; 171.000 de Audiencia Media Acumulada (MAA) y 1.399.000 de Audiencia Total Acumulada (AA). Por meses, el máximo se alcanzó en febrero con un **4,1%** de cuota, seguido de abril con un **3,7%**. Por debajo de la cuota media anual quedaron los meses de junio, julio, agosto noviembre y diciembre, siendo julio el mes con menor cuota con un **2,4%**. El Anexo 6 proporciona el detalle del siguiente resumen:



Fuente: Datos Kantar Media. Elaboración propia.

3.2.4.3 Programación informativa

En las emisiones de servicios informativos de La7, destacan los siguientes máximos que se alcanzaron en 2024:

Tabla 14 - Informativos LA7 + vistos

TÍTULO	FECHA	DÍA SEMANA	HORA INICIO	CUOTA
LA 7 NOTICIAS 3	07/04/2024	Domingo	02:30:00	28.9
LA 7 NOTICIAS MATINAL	17/09/2024	Martes	10:21:11	27.5
LA 7 NOTICIAS 3	06/04/2024	Sábado	26:10:20	27.0
LA 7 NOTICIAS	02/04/2024	Martes	13:58:41	26.5
LA 7 NOTICIAS FUENTES OFICIALES	31/05/2024	Viernes	02:30:00	25.3
LA 7 NOTICIAS FUENTES OFICIALES	06/06/2024	Jueves	02:30:00	25.0
LA 7 EL TIEMPO	02/04/2024	Martes	15:06:57	23.8
LA 7 NOTICIAS FUENTES OFICIALES	08/02/2024	Jueves	02:30:00	22.1
LA 7 NOTICIAS FUENTES OFICIALES	30/05/2024	Jueves	25:24:55	21.1
LA 7 NOTICIAS MATINAL	17/09/2024	Martes	08:00:13	21.0

Fuente: Elaboración propia. Datos Kantar Media

3.3. Actividad Portal web y Redes Sociales de La7

Según los datos proporcionados por CBM derivados del análisis de su web y redes sociales activas durante 2024:

PÁGINA WEB (enero-diciembre 2024)

- Audiencia:
 - 232,48K páginas vistas
 - 112,09K visitas
 - 104,12K Visitantes

REDES SOCIALES (enero-diciembre 2024)

- Seguidores: 280,37K
 - Facebook: 120,02K
 - Instagram: 51,92K
 - Threads: 5.402
 - X: 44,71K
 - LinkedIn: 3.513
 - Youtube: 54.8K

- Impresiones: 3,63M
 - Facebook: 1,69M
 - Instagram: 1,77M
 - Threads: 3.135
 - LinkedIn: 1.879
 - Youtube: 164,22K

3.4. Hitos La7

La televisión autonómica de la Región de Murcia ha vivido un año histórico, en el que no solo ha consolidado sus excelentes datos de audiencia, sino que además ha alcanzado importantes hitos. Entre ellos destaca la **apuesta por las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial**, lo que ha permitido, en colaboración con una empresa murciana, la implementación de un sistema de subtulado automático asistido por profesionales, que garantizará el completo cumplimiento de la normativa vigente. Este será la primera de varias innovaciones que La 7 está investigando en el ámbito de la inteligencia artificial para mejorar el rendimiento y las prestaciones de todos los ámbitos del canal público regional.

A lo largo de 2024, La 7 ha seguido consolidando su presencia digital, llegando a los 81 millones de interacciones en las redes sociales y rozando ya los 300.000 seguidores sólo en sus perfiles oficiales (a los que habría que sumar los seguidores de los perfiles específicos de Deportes, Ailoviu, El Corazón de La Fiesta u Oro Molío, entre otros), tras un espectacular incremento de casi 25.000 *followers* en los últimos doce meses.

La web de La 7 (www.la7tv.es), en un contexto en el que los cambios de algoritmo de Google han provocado una gran merma en las audiencias de todos los grandes medios digitales del país, mantuvo su comportamiento más que positivo, volviendo a superar los 5 millones de páginas vistas y los 2,5 millones de usuarios únicos, consolidándose entre los tres digitales más visitados de la Región.

El buen comportamiento de los medios digitales de la televisión autonómica viene dado, en gran parte, por el buen hacer de los profesionales de la casa. Ello también se tradujo en el reconocimiento de diversas entidades sociales de la Región, como la Asociación de Profesionales de Radio y Televisión de la Región de Murcia (ARTV), que distinguieron a **María José Ortiz, directora y presentadora de 'Corazón Solidario', con la Antena de Plata.**

Pero si por algo ha destacado este año 2024, es por la celebración de un nuevo **Año Jubilar en Caravaca de la Cruz**. Como no podía ser de otra manera, La 7 se ha volcado con esta celebración, teniéndola presente de manera transversal en toda su programación los 365 días del año. Con este motivo, la televisión autonómica de la Región celebró en la Ciudad Santa su ya tradicional Gala con motivo del Día de la Región el 9 de junio.



ANEXOS

ANEXO 1. CÓMPUTO HORAS LA7 AÑO 2024

TIPO DE PROGRAMACIÓN														Días	Semanas	Compromiso Producción Propia	DESVIACIÓN	Compromiso Servicio Público	DESVIACIÓN
AUDIENCIA	HORAS PRODUCCIÓN PROPIA	HORAS SERVICIO PÚBLICO	INFORMATIVA	DEPORTIVA	ACTUALIDAD ENTRETENIMIENTO	ESPECIALIZADA	RT CULTURALES	OTROS EVENTOS	RD	PROD. AJENA (NO SERVICIO PÚBLICO)	Total emitidas/mes								
ene-24	3.5	521:02:41	521:02:41	225:59:53	22:49:08	128:54:24	122:11:12	14:56:33	06:11:31	115:45:09	39:30:15	676:18:05	31	5	449:17:16	71:45:25	394:55:53	126:06:48	
feb-24	4.1	512:41:43	512:41:43	212:20:17	26:38:40	125:47:55	114:23:22	29:46:13	03:45:16	90:21:46	38:11:10	641:14:39	29	4	420:18:05	92:23:38	369:27:07	143:14:36	
mar-24	3.2	455:59:32	455:59:32	182:40:32	21:35:25	105:20:19	88:43:53	43:40:51	13:58:32	145:00:07	71:01:38	672:01:17	31	5	449:17:16	6:42:16	394:55:53	61:03:39	
abr-24	3.7	462:52:09	462:52:09	207:27:47	21:09:55	126:42:46	83:36:44	15:08:04	08:46:53	144:24:13	43:42:09	650:58:31	30	4	434:47:40	28:04:29	382:11:30	80:40:39	
may-24	3.3	485:16:38	485:16:38	210:46:16	15:08:22	121:38:59	87:44:55	33:17:38	16:40:28	143:58:34	40:49:56	670:05:08	31	5	449:17:16	35:59:22	394:55:53	90:20:45	
jun-24	2.9	434:56:07	434:56:07	204:21:21	15:45:15	97:32:41	87:53:33	09:10:00	20:13:17	156:56:36	55:49:27	647:42:10	30	4	434:47:40	0:08:27	382:11:30	52:44:37	
jul-24	2.4	402:19:43	402:19:43	195:40:38	11:47:28	54:32:38	123:41:14	08:00:08	08:37:37	212:04:12	45:03:22	659:27:17	31	4	449:17:16	46:57:33	394:55:53	7:23:50	
ago-24	2.9	414:18:40	414:18:40	181:04:32	14:00:14	65:31:56	124:11:30	15:06:25	14:24:03	214:46:23	40:21:34	669:26:37	31	4	449:17:16	34:58:36	394:55:53	19:22:47	
sep-24	3.1	424:16:40	424:16:40	203:59:55	17:28:07	61:33:21	106:31:16	27:59:43	06:44:18	171:11:36	38:24:35	633:52:51	30	4	434:47:40	10:31:00	382:11:30	42:05:10	
oct-24	3.1	440:02:38	440:02:38	238:10:37	19:33:40	77:37:20	88:27:21	07:58:22	08:15:18	165:16:26	46:06:08	651:25:12	31	4	449:17:16	9:14:38	394:55:53	45:06:45	
nov-24	2.5	431:07:07	431:07:07	219:22:56	19:03:32	79:31:29	88:11:23	14:53:56	10:03:51	158:19:32	45:05:30	634:32:09	30	4	434:47:40	3:40:33	382:11:30	48:55:37	
dic-24	2.6	421:22:49	421:22:49	198:05:47	15:19:59	76:33:13	92:59:03	19:18:16	19:06:31	184:00:10	48:56:23	654:19:22	31	5	449:17:16	27:54:27	394:55:53	26:26:56	
TOTAL	3.1	5406:16:27	5406:16:27	2480:00:31	220:19:45	1121:17:01	1208:35:26	239:16:09	136:47:35	1902:04:44	553:02:07	7861:23:18	366	52	5304:29:37	101:46:50	4662:44:19	743:32:08	
		HORAS PRODUCCIÓN PROPIA	HORAS SERVICIO PÚBLICO	INFORMATIVA	DEPORTIVA	ACTUALIDAD ENTRETENIMIENTO	ESPECIALIZADA	RT CULTURALES	OTROS EVENTOS	RD	PROD. AJENA	Total emitidas/mes			Compromiso Producción Propia	DESVIACIÓN	Compromiso Servicio Público	DESVIACIÓN	

Cumplimiento Producción Propia	+101:46:50
Cumplimiento Servicio Público	+743:32:08

	REALIZADAS	OBLIGADAS	DESVIACIÓN
Media Semanal Servicio Público	103:58:01	89:40:00	+14:18:01
Media Semanal Producción Propia	103:58:01	101:43:51	+2:14:10
Media Semanal Informativos	47:41:33		

HORAS EMITIDAS		7861:23:18
31.55%	Informativa	
2.80%	Deportiva	
14.26%	Actualidad/Entretención	
15.37%	Especializada	
3.04%	RT Culturales	
1.74%	Otros eventos	
68.77%	Producción Propia	
24.20%	Redifusiones	
7.03%	Producción Ajena	
100.00%		





ANEXO 2. ACCESIBILIDAD AÑO 2024

		SEMANAS	HORAS EMISIÓN	HORAS COMPUTABLES	HORAS SERVICIO PÚBLICO COMPUTABLES	REALIZADAS	OBLIGACIÓN	DESVIACIÓN
SUBTITULACIÓN	7804:46:49					99.28%	90%	-0.72%
Subtitulación de calidad	6271:34:24	52.00	7861:23:54	7151:18:53	6463:52:53	87.70%	100%	-7.87%
Subtitulación automáticos	879:44:29					12.30%		
Subtitulación de servicio público calidad	5955:18:39					92.13%		
Subtitulación de servicio público automático	508:34:14					7.87%		
Subtitulación NO servicio público calidad	341:25:23					6:33:57		
AUDIODESCRIPCIÓN	930:29:43					17:53:39	15:00:00	+2:53:39
LENGUA SIGNOS	959:40:54					18:27:20	15:00:00	+3:27:20

MEDIA SEMANAL

Mes	TOTAL HORAS EMISIÓN	TOTAL SUBTITULADAS	COMPUTABLES CALIDAD	COMPUTABLES AUTOMÁTICOS	COMPUTABLES SP CALIDAD	COMPUTABLES SP AUTO	COMPUTABLES NO SP
ene-24	676:18:05	676:18:05	500:10:23	81:04:46	504:45:24	86:36:06	10:52:01
feb-24	641:15:15	636:12:37	501:23:31	93:44:29	467:03:55	50:05:42	14:57:57
mar-24	672:01:17	667:07:54	506:40:55	102:18:25	466:34:19	17:02:41	25:18:55
abr-24	650:58:31	650:58:31	496:12:53	87:32:37	490:54:57	36:35:55	19:39:40
may-24	670:05:08	670:05:08	538:14:46	93:33:47	518:20:49	34:21:13	12:54:32
jun-24	647:42:10	647:42:10	507:23:44	97:25:15	489:47:45	58:16:52	17:35:59
jul-24	659:27:17	659:27:17	514:36:16	102:46:19	498:19:50	79:35:44	16:16:26
ago-24	669:26:37	669:26:37	500:55:23	78:57:50	493:05:05	47:21:15	39:26:53
sep-24	633:52:51	620:30:03	481:13:45	93:41:05	468:57:12	67:33:03	38:24:35
oct-24	651:25:12	639:16:56	548:15:27	48:39:56	519:40:03	31:05:43	46:09:37
nov-24	634:32:09	625:52:54	586:07:39	0:00:00	497:21:34	0:00:00	49:56:52
dic-24	654:19:22	641:48:37	590:19:42	0:00:00	540:27:46	0:00:00	49:51:56
TOTALES	7861:23:54	7804:46:49	6271:34:24	879:44:29	5955:18:39	508:34:14	341:25:23

AUDIODESCRIPCIÓN		
Mes	Horas	Media/mes
ene-24	67:10:47	16:47:42
feb-24	63:23:54	15:50:58
mar-24	78:41:57	19:40:29
abr-24	95:25:37	23:51:24
may-24	99:14:44	24:48:41
jun-24	92:48:51	23:12:13
jul-24	67:00:25	16:45:06
ago-24	69:28:29	17:22:07
sep-24	66:09:57	16:32:29
oct-24	70:59:33	17:44:53
nov-24	78:14:40	19:33:40
dic-24	81:50:49	20:27:42
TOTALES	930:29:43	
Media semanal	17:53:39	

LENGUA DE SIGNOS		
Mes	Horas	Media/mes
ene-24	90:19:31	22:34:53
feb-24	84:06:59	21:01:45
mar-24	68:54:20	17:13:35
abr-24	81:56:14	20:29:04
may-24	89:19:28	22:19:52
jun-24	84:47:03	21:11:46
jul-24	93:20:25	18:40:05
ago-24	60:32:11	15:08:03
sep-24	77:14:07	19:18:32
oct-24	82:47:18	20:41:50
nov-24	77:00:04	19:15:01
dic-24	69:23:14	17:20:49
TOTALES	959:40:54	
Media semanal	18:27:20	

ANEXO 3. DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN ANUAL CBM POR PRODUCTORA

Año 2024

Total inversión		5.000.552.86
Productora	Total anual	%
ABRAHAM GALLEG0 BASTIDA	10.789.46	0.22%
ACCESS MEDIA, S.L.	31.166.66	0.62%
ALVARO RODRIGUEZ MOÑOINO	12.981.96	0.26%
ANTONIO JOSE RUIZ LOPEZ (PAUSE)	96.684.60	1.93%
AUDIOS MEDIA PRODUCCIÓN, S.L.	9.600.00	0.19%
AUDIOVISUALES RENT APC AUDIO SL	7.924.00	0.16%
BEBLACK PRODUCCIONES SL	550.00	0.01%
BMAT Licensing, S.L.U.	4.625.00	0.09%
COMARCAL TV LORCA,S.L.	129.600.00	2.59%
CREAVISUAL	61.823.86	1.24%
FERMIN ASENSIO MONTALBAN	6.700.00	0.13%
Francisco de Asís Sáez Guerra	32.780.00	0.66%
FRANCISCO JOSE ZAPATA SANCHEZ	1.200.00	0.02%
FRUTOS FRUTOS FRANCISCA	2.410.00	0.05%
GRUPO DE MEDIOS TELEVISION DE MURCIA, SLL	146.921.23	2.94%
INÉS MONTALBÁN GABARRÓN	218.48	0.00%
INGENIERIA Y ACUSTICA PARA EL ESPECTACULO SL	1.890.00	0.04%
ITEM AUDIOVISUAL	979.832.13	19.59%
JONATAN RIQUELME FERNANDEZ	14.096.84	0.28%
JOSE ANGEL SANCHEZ CENTENO	19.600.00	0.39%
JOSE FRANCISCO BAYONA CABALLERO	1.130.80	0.02%
JOSE MIGUEL LOPEZ ALCOLEA	1.950.00	0.04%
JOSE RAFAEL ABELLAN DE LA ROSA	400.00	0.01%
JUAN ESCUDERO SANCHEZ	1.886.36	0.04%
LA PENULTIMA COMUNICACIÓN, S.L.	115.891.51	2.32%
LA VERDAD MULTIMEDIA	156.271.57	3.13%
LUIS MANUEL ALONSO NAVARRO	19.640.32	0.39%
ONE LABEL S.L.	98.705.18	1.97%
ONLYCABLE,SLU	129.600.00	2.59%
PANGEA AUDIOVISUAL, SL	36.576.56	0.73%
PARENTESIS SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	100.900.00	2.02%
PEDRO CARCELES CROS	690.00	0.01%
PEDRO MANUEL RIOS BARBA	10.641.02	0.21%
PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ABARAN,SL	111.550.02	2.23%
PRODUCCIONES DISPLAY,S.L.	125.452.21	2.51%
PRODUCCIONES SERRANO	500.00	0.01%
RADIO TELEVISION REGION DE MURCIA		0.00%
REDIMER COMUNICACIONES, SL	4.500.00	0.09%
RICARDO BAÑOS SANZ-RB PRODUCCIONES	152.679.26	3.05%
SABINA MARTINEZ SANCHEZ-FORTUN	26.483.08	0.53%
SALVADOR CARMONA BELLUGA	4.299.96	0.09%
SERGIO GARCIA LOPEZ (JUAN CARLOS BALLESTEROS)	116.072.83	2.32%
SINOPSIS CREATIVA S.L.	752.584.77	15.05%
SUSANA MAGDALENA AGUAYO CAMPAÑA	9.470.50	0.19%
TABINF PRODUCCIONES,SL	266.879.55	5.34%
TELECARAVACA,SL	105.210.00	2.10%
TELEMAG DE LORCA	33.484.00	0.67%
TELEVISION POPULAR DE LA REGION DE MURCIA	656.749.52	13.13%
VERABRIL COMUNICACIÓN	318.849.82	6.38%
GLOBEX CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN (VERABRIL)	69.149.80	1.38%
VINTAGE EVENTOS	900.00	0.02%
YECLA MEDIA C.B.	60.00	0.00%

**ANEXO 4. RESUMEN TOTALES RETORNO A PRODUCTORAS
AÑO 2024**

TOTAL RETORNOS PRODUCTORAS	Subvención mensual	TOTAL ANUAL	Media año 2024 sin FOE(%)
	907.369.15 €	10.888.429.80 €	45.93%

	RETORNO A PRODUCTORAS		CUOTAS FOE		TOTAL RETORNO	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
ene-24	420.071.99 €	46.30%	61.485.03 €	6.78%	481.557.02 €	53.07%
feb-24	419.146.24 €	46.19%	60.517.52 €	6.67%	479.663.76 €	52.86%
mar-24	438.389.54 €	48.31%	62.801.72 €	6.92%	501.191.26 €	55.24%
abr-24	429.765.54 €	47.36%	65.025.91 €	7.17%	494.791.45 €	54.53%
may-24	464.965.26 €	51.24%	64.733.43 €	7.13%	529.698.69 €	58.38%
jun-24	477.067.54 €	52.58%	61.713.25 €	6.80%	538.780.79 €	59.38%
jul-24	351.005.68 €	42.84%	61.423.55 €	6.55%	412.429.23 €	49.39%
ago-24	388.726.33 €	42.84%	59.459.64 €	6.55%	448.185.97 €	49.39%
sep-24	377.651.16 €	41.62%	63.148.72 €	6.96%	440.799.88 €	48.58%
oct-24	433.036.40 €	47.72%	65.775.82 €	7.25%	498.812.22 €	54.97%
nov-24	398.763.80 €	43.95%	63.627.81 €	7.01%	462.391.61 €	50.96%
dic-24	401.963.38 €	44.30%	69.481.85 €	7.66%	471.445.23 €	51.96%
	5.000.552.86 €		759.194.25 €		5.759.747.11 €	52.90%

RETORNO TOTAL ANUAL

Mes	POR PROGRAMAS*		POR ENG		OTROS CONCEPTOS		TOTAL
	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
ene-24	354.645.03 €	39.08%	65.426.96 €	7.21%	0.00 €	0.00%	420.071.99 €
feb-24	356.610.58 €	39.30%	62.535.66 €	6.89%	0.00 €	0.00%	419.146.24 €
mar-24	373.032.76 €	41.11%	62.801.72 €	6.92%	550.00 €	0.06%	436.384.48 €
abr-24	363.572.83 €	40.07%	65.025.91 €	7.17%	400.00 €	0.04%	428.998.74 €
may-24	404.392.50 €	44.57%	64.733.43 €	7.13%	0.00 €	0.00%	469.125.93 €
jun-24	384.653.45 €	42.39%	61.713.25 €	6.80%	28.425.35 €	3.13%	474.792.05 €
jul-24	282.873.57 €	31.18%	61.423.55 €	6.77%	0.00 €	0.00%	344.297.12 €
ago-24	325.224.59 €	35.84%	59.459.64 €	6.55%	0.00 €	0.00%	384.684.23 €
sep-24	316.190.87 €	34.85%	63.148.72 €	6.96%	0.00 €	0.00%	379.339.59 €
oct-24	353.556.44 €	38.97%	65.775.82 €	7.25%	13.879.80 €	1.53%	433.212.06 €
nov-24	329.644.76 €	36.33%	63.627.81 €	7.01%	4.770.00 €	0.53%	398.042.57 €
dic-24	341.037.42 €	37.59%	69.481.85 €	7.66%	0.00 €	0.00%	410.519.27 €
	4.185.434.80 €		765.154.32 €		48.025.15 €		4.998.614.27 €

* Las cantidades mensuales difieren de las indicadas por CBM al haber restado el importe que se imputaba a RTRM como productora hasta 30 de junio de 2024, por cambio de criterio.

IMPORTES RESTADOS POR RTRM COMO PRODUCTORA

ene-24	0.00 €
feb-24	0.00 €
mar-24	8.085.28 €
abr-24	7.189.28 €
may-24	3.167.92 €
jun-24	0.00 €
jul-24	0.00 €
ago-24	0.00 €
sep-24	0.00 €
oct-24	0.00 €
nov-24	0.00 €
dic-24	0.00 €
	18.442.48 €

**ANEXO 5. VENTA DE IMÁGENES LA7
AÑO 2024**

	FORTA	WIKONO	OTROS*	TOTAL MES
ene-24	16	4	2	22
feb-24	12	2	1	15
mar-24	7	6	2	15
abr-24	9	1	6	16
may-24	12	1	2	15
jun-24	8	3	0	11
jul-24	8	3	0	11
ago-24	14	3	2	19
sep-24	16	5	1	22
oct-24	11	5	1	17
nov-24	5	2	1	8
dic-24	9	6	1	16
TOTAL PERIODO	127	41	19	187
		60		

* No se especifica si es intercambio o venta

VENTA IMÁGENES - WIKONO DICIEMBRE 2023- ENERO Y FEBRERO 2024

FECHA	TIPO SERVICIO	EMPRESA CONTRATANTE	TEMA	LUGAR	PROVEEDOR	Nº PEDIDO	VENTAS	BRUTO/JORNADA	BASE IMPONIBLE
13/12/2023	VENTA DE IMÁGENES	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	COMPLEJO BUDISTA EN ABANILLA (MURCIA)	MURCIA	7TV MURCIA	CBMED-PC005173	1	179.40 €	179.40 €
20/01/2024	VENTA DE IMÁGENES	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SALIDA CÁRCEL LIDER BUDISTA JOSÉ MANUEL CÁNOVAS	MURCIA	7TV MURCIA	CBMED-PC005373	1	179.40 €	179.40 €
26/01/2024	VENTA DE IMÁGENES	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	RECUPERACIÓN CUERPO IVO DEL MAR MENOR	MURCIA	7TV MURCIA	CBMED-PC005373	1	179.40 €	179.40 €
29/02/2024	VENTA DE IMÁGENES	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	VENTA UNICORN CONTENT - TARDE AR	MURCIA	7TV MURCIA	CBMED-PC005507	1	179.40 €	179.40 €
13/06/2024	VENTA DE IMÁGENES	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	DERRUMBE ALCANTARILLA - MURCIA	MURCIA	7TV MURCIA	CBMED-PC006614	1	179.40 €	179.40 €
13/09/2024	VENTA DE IMÁGENES	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	IMÁGENES JUICIO MURCIA PROXENETAS	MURCIA	7TV MURCIA	CBMED-PC007100	1	179.40 €	179.40 €
22/10/2024	VENTA DE IMÁGENES MEDIASET	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ACCIDENTE KAMIKAZE KM 161	MURCIA	7TV MURCIA	CBMED-PC007493	1	179.40 €	179.40 €

ORDEN	NUMERO	año	CLIENTE	CIF	BASE I.	IVA	TOTAL	RETENC.	SUPLIDOS	MES
6072	1528543	23	WIKONO	BC	179.40 €	37.67 €	217.07 €			DICIEMBRE
6131	1550091	24	WIKONO	BC	358.80 €	75.34 €	434.14 €			ENERO
6182	1568719	24	WIKONO	BC	179.40 €	37.67 €	217.07 €			FEBRERO
6394	1-6407	24	WIKONO	BC	179.40 €	37.67 €	217.07 €			JUNIO
6502	1-6515	24	WIKONO	BC	179.40 €	37.67 €	217.07 €			SEPTIEMBRE
6549	1-6562	24	WIKONO	BC	179.40 €	37.67 €	217.07 €			OCTUBRE
TOTAL					1.255.80 €	263.70 €	1.519.50 €			

ANEXO 6. AUDIENCIAS LA7 Año 2024

	Cuota	AM(000)	MAA(000)
TOTAL DÍA			
ene-24	3.5	6	17
feb-24	4.1	7	19
mar-24	3.2	6	18
abr-24	3.7	6	19
may-24	3.3	5	13
jun-24	2.9	5	12
jul-24	2.4	4	12
ago-24	2.9	4	12
sep-24	3.1	5	14
oct-24	3.1	5	16
nov-24	2.5	4	14
dic-24	2.6	4	13

TOTAL DÍA PERIODO	3.1	5	15
--------------------------	------------	----------	-----------

Cuotas Informativos LA7 Año 2024

	Cuota	AM(000)	MAA(000)	Cuota	AM(000)	MAA(000)	Cuota	AM(000)	MAA(000)
	TOTAL DÍA			DE LUNES A VIERNES			FIN DE SEMANA		
ene-24	4.8	7	20	5.1	7	20	3.7	8	20
feb-24	6.1	8	22	6.5	8	22	4.1	9	19
mar-24	4.8	7	20	4.8	7	20	5.0	12	22
abr-24	5.2	8	21	5.4	7	21	4.3	9	22
may-24	4.9	6	17	5.0	6	17	4.4	8	16
jun-24	5.3	7	17	5.3	6	17	4.9	9	17
jul-24	4.4	6	17	4.3	5	17	4.9	10	16
ago-24	5.1	6	18	5.2	6	19	4.2	7	13
sep-24	5.6	7	21	5.6	6	21	5.8	12	21
oct-24	5.3	7	22	5.4	6	22	4.9	12	23
nov-24	4.3	6	16	4.3	5	15	4.2	10	19
dic-24	4.3	6	14	4.3	5	13	4.4	12	18
MEDIA PERIODO	4.9	6	17	5	6	17	4.4	10	18

	Fecha	Hora	Cuota	AM(000)	MAA(000)
Más visto 2024	17/09/2024	10:21:11	27.5	20	30

ANEXO 7. PERSONAL DIRECTO AÑO 2024

PERSONAL DIRECTO				
MES	ESTRUCTURA	PLANTILLA	EVENTUALES	TOTAL
ene-24	11	93	16	120
feb-24	11	93	16	120
mar-24	12	92	5	109
abr-24	12	93	6	111
may-24	12	92	4	108
jun-24	11	104	6	121
jul-24	11	108	2	121
ago-24	11	108	8	127
sep-24	11	108	14	133
oct-24	11	108	14	133
nov-24	11	109	17	137
dic-24	11	108	19	138

MEDIA	11.25	101.33	10.58	123.17
--------------	--------------	---------------	--------------	---------------

PERSONAL INDIRECTO	
MES	Puestos
ene-24	200
feb-24	200
mar-24	200
abr-24	200
may-24	200
jun-24	200
jul-24	200
ago-24	200
sep-24	200
oct-24	200
nov-24	200
dic-24	200

200.00

GASTOS DE PERSONAL	
Mes	Euros
ene-24	313.757.39 €
feb-24	304.265.37 €
mar-24	299.326.93 €
abr-24	299.554.25 €
may-24	305.513.10 €
jun-24	324.407.05 €
jul-24	337.586.34 €
ago-24	349.237.67 €
sep-24	325.483.77 €
oct-24	336.776.55 €
nov-24	330.775.21 €
dic-24	351.088.10 €
3.877.771.73	

ANEXO 8. COMPROMISO CBM SOBRE HORAS DE PROGRAMACION

HORAS PRODUCCIÓN PROPIA	Anual	Mensual		Semanal	Diario
	5290:00:00	440:50:00	Mes 31 días	449:17:16	101:43:51
		Mes 30 días	434:47:40		
		Mes 28 días	405:48:30		
		Mes 29 días	420:18:05		
HORAS SERVICIO PÚBLICO	Anual	Mensual		Semanal	Diario
	4650:00:00	387:30:00	Mes 31 días	394:55:53	89:40:00
		Mes 30 días	382:11:30		
		Mes 28 días	356:42:44		
		Mes 29 días	369:27:07		

ANEXO 9. EMISIONES EN LA7+ AÑO 2024

Título	Descripción	Fecha	Duración
FUTBOL SALA F: STV ROLDAN VS MARIN FUTSAL		13/01/2024	1:51:00
FUTBOL SALA FEMENINO: LBTL ALCANTARILLA VS LEGANES		20/01/2024	1:49:00
BALONCESTO SILLA DE RUEDAS "UCAM MURCIA BSR – FUNDACION ALIADOS"		27/01/2024	1:37:00
BALONCESTO SILLA DE RUEDAS: UCAM MURCIA BSR VS FUNDACION ALIADOS		10/02/2024	1:31:00
BALONCESTO: IBERCONSA AMFIV VIGO VS BSR UCAM MURCIA		17/02/2024	1:41:47
FUTBOL SALA: LA BOCATELIA VS ALCORCON		24/02/2024	1:58:00
BSR: UCAM MURCIA BSR VS MIDEBA EXTREMADURA		02/03/2024	1:36:00
FUTBOL SALA FEMENINO: RAYO MAJADAHONDA VS STV ROLDAN		02/03/2024	1:54:00
BSR: STV ROLDAN VS VIAXES AMARELLE		09/03/2024	1:46:00
FUTBOL SALA PESCADOS RUBEN BURELA – LA BOCATELIA ALCANTARILLA		23/03/2024	1:55:00
TENIS FINAL ATP CHALLENGER DE MURCIA		24/03/2024	3:10:00
FUTBOL M: BALA AZUL VS MAZARRON FC		31/03/2024	2:01:00
FUTBOL SALA "STV ROLDAN – OURENSE ONTIME"		06/04/2024	1:43:00
FUTBOL FEM "ALHAMA ELPOZO – AEM LLEIDA"		06/04/2024	1:53:00
FUTBOL SALA "LA BOCATELIA ALCANTARILLA FUTSAL - RAYO MAJADAHONDA"		06/04/2024	1:51:00
BALONCESTO SILLA DE RUEDAS "UCAM BSR – ECONY GRAN CANARIA"		04/05/2024	1:34:00
FUTBOL SALA FEMENINO " STV ROLDAN – LEGANES"		05/05/2024	1:41:00
FUTBOL SALA FEMENINO "AT NAVALCARNERO – STV ROLDAN"		11/05/2024	1:48:00
FUTBOL "LORCA DEPORTIVA - ALCANTARILLA FC"		12/05/2024	2:01:00
FUTBOL SALA STV ROLDAN –MELILLA		18/05/2024	1:24:00
FUTBOL SALA PLAY OFF ASCENSO A 2ªB CFS PINATAR – BLANCA FS		19/05/2024	2:03:00
FUTBOL SALA F "LA BOCATELIA-STV ROLDAN"		25/05/2024	1:52:50
FUTBOL "UD LOS GARRES - CFS MINERVA"		02/06/2024	2:01:00
RUEDA DE PRENSA DEL FC CARTAGENA		05/06/2024	1:36:00
FUTBOL SALA: ZAMBU PINATAR VS RIVAS		08/06/2024	1:38:00
FUTBOL SALA FINAL COPA FEDERACION BENJAMIN		16/06/2024	1:32:00
FUTBOL SALA FINAL COPA FEDERACION ALEVÍN		16/06/2024	1:29:00
RUEDA DE PRENSA DEL FC CARTAGENA		19/06/2024	0:21:00
FUTBOL SALA ZAMBU CFS PINATAR VS STELLAE FS VALGA		22/06/2024	0:57:00
FUTBOL SALA CD MURCIA VS PR7 MURCIA		30/06/2024	1:53:30
FUTBOL SALA STV ROLDAN – NUECES DE RONDA AT. TORCAL		07/09/2024	1:48:00
FUTBOL SALA FEMENINO POIO PESCAMAR VS STV ROLDAN		14/09/2024	1:48:00
FUTBOL SALA FEMENINO: LA BOCATELIA ALCANTARILLA FS VS ARRIVA ALCORCON		21/09/2024	1:32:00
FUTBOL FEMENINO ALHAMA ELPOZO MURCIA VS VILLARREAL CF		28/09/2024	1:53:00
FUTBOL FEMENINO: STV ROLDAN – PESCADOS RUBEN BURELA		05/10/2024	1:52:00
III FORO INTERNACIONAL COLUMBARES		10/10/2024	3:55:00
FUTBOL F: ALHAMA ELPOZO MURCIA VS DUX LOGROÑO		12/10/2024	2:06:00
FUTBOL F: LA BOCA TE LIA VS RUBI FS		12/10/2024	1:56:00
BALONCESTO SILLA DE RUEDAS: UCAM MURCIA BSR VS MENARINI JOVENTUT		19/10/2024	1:31:00
FUTBOL SALA F 1º: FUTSI NAVALCARNERO VS STV ROLDAN		01/11/24	1:35:00
BALONCESTO: UCAM MURCIA BSR VS BILBAO BSR		02/11/24	1:44:00
FUTBOL SALA F 1º: LA BOCA TE LIA ALCANTARILLA VS MARIN FUTSAL		02/11/24	1:46:00
BALONCESTO: CD ILUNION VS UCAM MURCIA BSR		09/11/24	1:47:29
FUTBOL SALA M SEGUNDA DIVISION: ZAMBU PINATAR VS MELISTAR		09/11/24	1:48:54
FUTBOL SALA F 1º: ARRIVA ALCORCON VS STV ROLDAN		16/11/24	1:43:11
BALONCESTO: UCAM MURCIA BSR VS ECONY GRAN CANARIA		23/11/24	1:35:29
FUTBOL SALA F: LES CORTS VS LA BOCA TE LIA		23/11/24	1:53:04
FUTBOL SALA M: UNITED GALATI VS RIGA FUTSAL CLUB		27/11/24	1:50:00
FUTBOL SALA M: CATANIA VS JIMBEE CARTAGENA COSTA CALIDA		27/11/24	1:53:00
FUTBOL SALA M: CATANIA C/5 VS UNITED GALATI		28/11/24	1:48:00
FUTBOL SALA M: JIMBEE CARTAGENA COSTA CALIDA VS RIGA FUTSAL		28/11/24	2:06:00
BALONCESTO: MIDEBA EXTREMADURA VS UCAM MURCIA BSR		30/11/24	2:03:53
FUTBOL SALA M: RIGA FUTSAL CLUB VS CATANIA C/5		30/11/24	2:05:46
FUTBOL SALA M: JIMBEE CARTAGENA COSTA CALIDA VS UNITED GALATI		30/11/24	1:33:15
FUTBOL SALA F 1º: STV ROLDAN VS ENCE MARIN FUTSAL		07/12/2024	1:37:56
BALONCESTO: UCAM MURCIA BSR VS IBERCONSA		14/12/2024	1:37:07
FUTBOL SALA F 1º: LA BOCA TE LIA VS ATLETICO TORCAL		14/12/2024	1:45:26
FÚTBOL SALA FEMENINO COPA DE LA REINA. FUTSI NAVALCARNERO VS STV ROLDÁN		17/12/2024	2:08:00
BALONCESTO SILLA DE RUEDAS AMIAB ALBACETE VS BSR UCAM MURCIA		21/12/2024	1:28:32
TOTAL			106:19:09

